

Máster Oficial en Psicología  
General Sanitaria (MPGS)

**Guía del Alumno 2019/20**

# MPGS



Universidad  
de Navarra

Facultad de Educación  
y Psicología

La Universidad de Navarra se fundó en 1952 por iniciativa de San Josemaría Escrivá de Balaguer. Está promovida por la Prelatura del Opus Dei, institución de la iglesia católica que ayuda a los fieles cristianos a buscar a Dios en el trabajo y en la vida cotidiana.

El proyecto educativo de la Universidad de Navarra está orientado a la formación integral de sus estudiantes, lo que conlleva no sólo una formación en conocimientos, sino también en valores, habilidades y comportamientos.

---

*“La Universidad de Navarra aspira a que en todas sus actividades esté presente la conciencia de que el trabajo es testimonio de la primacía del hombre sobre las realidades materiales, medio de desarrollo de la propia personalidad, vínculo de la unión entre los seres humanos y un modo fundamental de contribución al progreso de la humanidad”*

**San Josemaría Escrivá de Balaguer**

# Índice

- 01. Universidad de Navarra · 05
- 02. Máster en Psicología General Sanitaria (MPGS) · 07
  - 2.1. Competencias · 08
  - 2.2. Organización · 09
    - Temporalidad · 09
    - Estructura · 12
- 03. Pautas de funcionamiento · 35
- 04. Asesoramiento · 37
- 05. Evaluación · 38
- 06. Comisión Máster · 41
- 07. Claustro de profesores · 42
- 08. Biblioteca · 63
- 09. Vida Universitaria · 64
  - 9.1. Capellanía Universitaria · 64
  - 9.2. Acción Social · 64
  - 9.3. Actividades culturales y deportivas · 65



## 01

## La Universidad de Navarra

La Universidad de Navarra es una universidad de inspiración cristiana, promovida por San Josemaría Escrivá de Balaguer, fundador del Opus Dei. Tiene como misión buscar y transmitir la verdad; contribuir a la formación académica, cultural y personal de sus estudiantes; promover la investigación científica y la actividad asistencial; ofrecer adecuadas posibilidades de desarrollo a sus profesores y empleados; y realizar una amplia labor de extensión cultural y promoción social, con una clara finalidad de servicio.

Las funciones primordiales de la Universidad de Navarra son:

- a) Impartir enseñanzas universitarias en el ámbito de diversas ciencias, conferir los grados académicos correspondientes y facilitar a los alumnos los medios adecuados para que puedan realizar con provecho sus estudios.
- b) Promover la investigación científica en los distintos campos del saber, en beneficio de la labor docente y como forma de aportar conocimiento a la sociedad y de favorecer la innovación y el desarrollo.
- c) Contribuir a la formación de los alumnos mediante el asesoramiento individualizado, con propuestas encaminadas a la adquisición de competencias profesionales y hábitos personales, que estimulen el desarrollo de la personalidad en todas sus dimensiones.
- d) Mantener relación con los graduados de la Universidad, a través de actividades de formación continuada, y de otras iniciativas culturales y sociales de la Agrupación de Graduados.
- e) Organizar enseñanzas de actualización y de especialización para graduados universitarios, de acuerdo con las tendencias y necesidades de las diferentes profesiones.
- f) Cultivar los lazos que unen a la Universidad con los miembros de la Asociación de Amigos y mantenerles informados de los frutos de su colaboración.
- g) Realizar una tarea de difusión cultural y de extensión universitaria, mediante actividades organizadas por la misma Universidad y también a través de iniciativas realizadas en colaboración con otras instituciones.
- h) Cooperar con otras universidades e instituciones, como por ejemplo, hospitales, escuelas de dirección de empresas, centros de investigación, centros de arte, organizaciones educativas y de desarrollo.

Las actividades de la Universidad de Navarra aspiran a hacer presentes unos valores que guían y caracterizan el quehacer diario de quienes forman la Universidad y configuran su ambiente y su cultura. Entre esos rasgos, cabe mencionar los siguientes:

**Trabajo.** El trabajo es manifestación de la dignidad de la persona, factor de desarrollo de la personalidad, vínculo de unión entre los seres humanos y motor de progreso. Esta concepción del trabajo lleva consigo, entre otras consecuencias, la aspiración a la excelencia en la realización de las tareas y el cuidado de los detalles.

**Libertad.** La Universidad es lugar de convivencia, estudio y amistad, abierto a personas de toda condición, sin discriminación de religión, raza, ideología, nacionalidad, sexo, etc. La Universidad se siente llamada a colaborar en la resolución de los problemas que se plantean en la sociedad y educa en la capacidad crítica, que permite a cada uno formar con libertad sus propias opiniones y convicciones, en un clima de pluralismo. El amor a la libertad y a la responsabilidad es principio básico de la vida académica y profesional.

**Respeto.** La universidad facilita a los estudiantes la adquisición de conocimientos y también el desarrollo de actitudes, como el respeto a los demás, la capacidad de escucha, la corrección en el modo de comportarse, el espíritu cívico y el cuidado de la naturaleza. Todos esos hábitos ayudan a los alumnos a prepararse para el ejercicio de la actividad

profesional y fomentan el sentido de responsabilidad social.

**Interdisciplinariedad.** La misión de la universidad es una tarea colectiva, que requiere el diálogo entre especialistas de diferentes áreas científicas. Con este enfoque, la diversidad de las ciencias constituye un factor de enriquecimiento mutuo, proporciona visión de conjunto y ayuda a superar la excesiva fragmentación de los saberes.

**Responsabilidad.** El sentido de responsabilidad en el trabajo es una de las actitudes que ha de caracterizar a los profesionales de la Universidad de Navarra, y que se intenta transmitir a los estudiantes como parte del proyecto educativo. Se concreta en un estilo sobrio en el empleo de los recursos y en el cuidado de las instalaciones.

**Servicio.** La Universidad de Navarra tiene desde sus comienzos una explícita finalidad de servicio, y aspira a contribuir a la mejora material y moral de la sociedad. Esta característica invita a conocer y dar respuesta a los problemas y necesidades sociales. La solidaridad es parte fundamental del espíritu universitario.

**Internacionalidad.** El modelo educativo de la Universidad de Navarra fomenta el interés por otras culturas y el enriquecimiento de la experiencia internacional de alumnos, profesores, investigadores, personal del ámbito sanitario y otros profesionales.

## 02

## El Máster en Psicología General Sanitaria (MPGS)

El Máster en Psicología General Sanitaria (MPGS) forma parte de la oferta de posgrado de la Facultad de Educación y Psicología de la Universidad de Navarra (UNAV). Es un título universitario oficial, que habilita para el ejercicio de la profesión regulada de Psicólogo General Sanitario (PGS).

El MPGS tiene como finalidad la excelente formación de profesionales capaces de combinar el conocimiento científico con la atención integral de las personas. Esa aspiración por la excelencia se fundamenta en un firme convencimiento de la decisiva repercusión social y de la proyección de servicio que la labor del PGS conlleva.

El MPGS de la Universidad de Navarra se distingue por los siguientes cuatro aspectos:

1. Claustro de profesionales y profesores de reconocido prestigio, que imparten su docencia con un enfoque eminentemente profesionalizante y que, a su vez, integra la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación (I+D+I).
2. Prácticas de alta calidad y asesoramiento legal y logístico relacionado con abrir una consulta, con un triple enfoque de innovación e investigación, excelencia profesional y compromiso social y solidario.
3. Contacto con expertos del sector y con profesionales en práctica que facilitan la inserción laboral.

4. Método de trabajo basado en la participación activa, seminarios personalizados, estudio de casos, trabajo en equipo y experiencia práctica.

El Máster va dirigido a los Graduados en Psicología (o título expresamente declarado equivalente) con una formación de al menos 90 créditos ECTS de carácter específicamente sanitario que quieran habilitarse para el ejercicio de la profesión regulada de Psicólogo General Sanitario (PGS).

Corresponde al PGS la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyan en la promoción y mejora del estado general de salud, por cuenta propia o ajena y dentro del ámbito sanitario privado.

Entre los centros asistenciales, instituciones y empresas en los que el Psicólogo General Sanitario puede llevar a cabo su actividad profesional se encuentran los siguientes:

- › Centros sanitarios del sector privado.
- › Asociaciones de enfermos en diversas patologías.
- › Centros de rehabilitación psicosocial de pacientes crónicos.
- › Centros de tratamiento para adicciones.
- › Centros socio-sanitarios de atención especial.

- › Centros infanto-juveniles especializados.
- › Unidades residenciales de tercera edad.
- › Unidades de rehabilitación neuropsicológicas.
- › Centros con permisos para la obtención de armas.
- › Instituciones penitenciarias.
- › Juzgados de familia y peritaje psicológico forense.

#### Legislación de interés en este tema:

- › Disposición adicional séptima de la ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública que amparada en el artículo 2 del Real Decreto 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las profesiones sanitarias, declara el carácter de profesión sanitaria, titulada y regulada de Psicólogo General Sanitario. Orden ECDEDU/3498/2011, de 16 de diciembre.
- › Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio, establece los requisitos para la verificación de los títulos oficiales de Máster en Psicología General Sanitaria que habilita para el ejercicio de la profesión titulada y regulada de Psicólogo General Sanitario.
- › Memoria del título de Máster en Psicología General Sanitaria de la Universidad de Navarra.

## 2.1 Competencias: conceptuales (C), procedimentales (P), actitudinales (A)

### Básicas:

- › Poseer y comprender conocimientos que faciliten ser original en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en contexto de investigación (C).
- › Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con el área del PGS (P).
- › Saber comunicar conclusiones y los conoci-

mientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades (P).

- › Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios (A).
- › Poseer habilidades de aprendizaje para continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo (A).

### Generales:

- › Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos teóricos, prácticos y técnicos que permitan a los profesionales desenvolverse en el ámbito de la psicología de la salud (C).
- › Demostrar capacidad de análisis, razonamiento crítico y síntesis (P).
- › Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ejercicio de la profesión del PGS y para tomar decisiones con responsabilidad (A).
- › Ser capaz de trabajar en colaboración con diversas personas, profesionales e instituciones cuando sea necesario defendiendo los planteamientos y competencias propias del PGS (A).
- › Demostrar la habilidad de crear un clima profesional que favorezca los procesos de comunicación, tanto individuales como grupales (A).

### Específicas:

- › Conocer el marco de actuación del PGS y saber derivar al profesional especialista correspondiente (C).
- › Conocer las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes (C).
- › Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos (C).
- › Conocer en profundidad la naturaleza psico-

lógica de los trastornos del comportamiento humano (C).

- › Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad (C).
- › Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental (C).
- › Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la PGS así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud (C).
- › Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas (C).
- › Conocer la normativa vigente en el ámbito sanitario español (C).
- › Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales, de acuerdo a las directrices establecidas por la OMS (P).
- › Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias (P).
- › Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional (P).
- › Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico (P).
- › Redactar informes psicológicos de forma adecuada (P).
- › Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica (P).
- › Mostrar habilidades de comunicación inter-

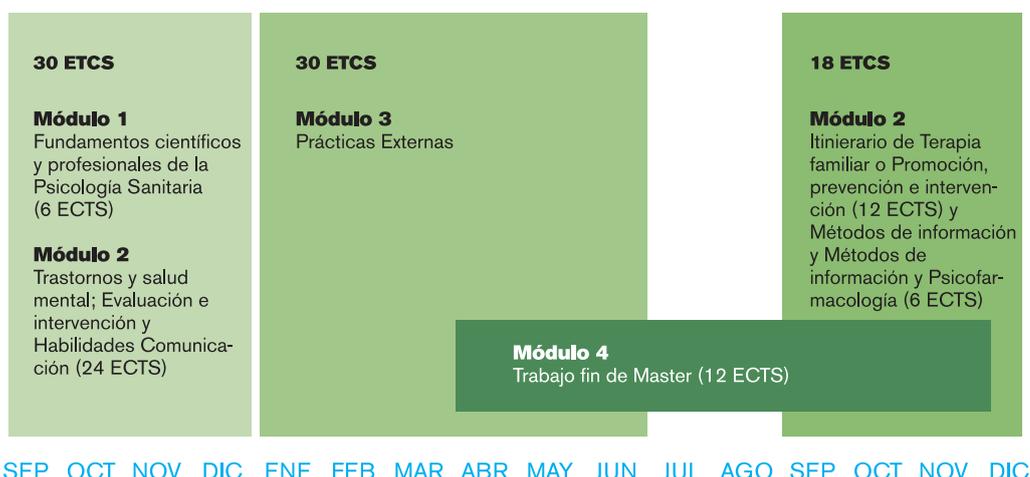
personal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos (A).

- › Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable (A).
- › Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares (A).
- › Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos (P).
- › Diseñar, desarrollar y, en su caso, supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso (P).
- › Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria (P).

## 2.2 Organización

### Temporalidad

El máster consta de 90 ECTS distribuidos a lo largo de catorce meses (de septiembre a diciembre del curso siguiente). El título de Posgrado se obtiene mediante la superación de cada una de sus asignaturas organizadas en cuatro módulos, incluidas las prácticas externas y el trabajo de fin de máster.



- \* El Módulo de prácticas externas se desarrollará de enero a junio (enero para seminarios y febrero, marzo, abril y junio para prácticas en los centros) tiempo lo suficientemente amplio para adaptarse a las necesidades y características de cada centro, en muchos casos la estancia en centros de prácticas no se prolongará los cinco meses, dependerá de la organización propuesta por el centro para el cumplimiento de las horas establecidas.

**2019**

**Septiembre**

L	M	X	J	V	S	D
	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

**Octubre**

L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

**Noviembre**

L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

**Diciembre**

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

**2020**

**Enero**

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

**Febrero**

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29

**Marzo**

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

**Abril**

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

**Mayo**

L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

**Junio**

L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

**Septiembre**

L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

**Octubre**

L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

**Noviembre**

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

**Diciembre**

L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

- Inicio curso
- Clases
- Período estancia en centros de prácticas
- Período seminarios de prácticas
- Período de vacaciones de Navidad y Semana Santa
- Acto Graduación y Fin del Máster en 1ª convocatoria
- Festivos y días no lectivos
- Patrón de la Facultad (no lectivo pero con festejos en la Facultad)
- Depósito Trabajo fin de Máster 1ª convocatoria
- Defensa Trabajo fin de Máster 2ª convocatoria

Excepcionalmente puede haber clase en sábado  
 El período de prácticas no tiene por qué prolongarse durante los cinco meses de prácticas dependerá de cómo organice las horas de prácticas cada centro.  
 Julio y agosto son meses de vacaciones  
 La convocatoria extraordinaria se llevará a cabo durante el mes de enero del 2021

## Estructura

El Máster está formado por dieciocho asignaturas distribuidas en siete materias y éstas a su vez en cuatro módulos.

### MÓDULO 1: Fundamentos científicos y profesionales de la psicología sanitaria (6 ECTS, obligatorio)

**MATERIA:** BASES DE LA PSICOLOGÍA SANITARIA (6 ECTS)

Asignaturas	ECTS	Carácter	Cuatrimestre
Fundamentos profesionales de la Psicología sanitaria	3	OB	I
Fundamentos científicos de la Psicología sanitaria	3	OB	I

El módulo 1, Fundamentos científicos y profesionales de la psicología sanitaria, consta de una única materia, Bases de la psicología sanitaria, dividida en dos asignaturas de 3 ECTS cada una. El alumnado profundizará y actualizará los conocimientos que constituyen la base de lo que conlleva la profesión y los saberes científicos preferentes de la psicología sanitaria.

El alumnado que accede a este Máster tiene ya cierto conocimiento de esta materia, adquirido en el Grado de Psicología en la especialidad o mención en Psicología de la salud (o habiendo cursado asignaturas relacionadas con la Psicología de la salud), se trata, por tanto, de profundizar en los aspectos clave que necesita un profesional en el contexto actual.

#### Contenidos:

Para tratar las cuestiones fundamentales que abordan los **aspectos profesionales** se estudian los siguientes temas:

- › La psicología de la salud y la psicología clínica: características y ámbitos de trabajo.
- › El psicólogo sanitario como profesional (aptitudes y capacidades; relaciones interdisciplinares con otros profesionales de las ciencias de la salud).
- › Legislación del PGS. (El Sistema Nacional de Salud en España).

- › Recursos profesionales de apoyo (referencias y recursos profesionales y científicos). Asociaciones profesionales nacionales y europeas. Estándares y vías de certificación y acreditación.
- › Ética y deontología profesional (consideraciones éticas en la labor del psicólogo sanitario).
- › Responsabilidad civil y penal en actuaciones profesionales.
- › Formas jurídicas de empresas. Obligaciones legales, contables y fiscales.

Para tratar las cuestiones fundamentales que abordan los **aspectos científicos** se estudian los siguientes temas:

- › Conceptos de salud mental y trastornos mentales del comportamiento (conductas saludables y no saludables; hábitos de salud higiénico-dietético-tóxicos; estilos de vida; ejercicio físico y salud; cuidado del sueño; calidad de vida y salud; clasificación de los trastornos mentales y del comportamiento de CIE-10 de la Organización Mundial de la Salud (OMS)).
- › Visión integral de la naturaleza psicológica del comportamiento humano (factores biológicos, sociales y culturales).
- › Visión integral de la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.
- › Factores psicosociales y personales que favorecen o dificultan la salud mental.

- 
- › Panorámica general de la investigación científica actual en psicología sanitaria.
  - › Principios para la elaboración de diseños y selección de tratamientos psicológicos: eficacia, efectividad y eficiencia.
  - › Metodología de la práctica basada en la evidencia: ventajas y límites.
  - › Principales fuentes de documentación de intervenciones con apoyo empírico.

### **Objetivos de aprendizaje:**

- › Conocer los ámbitos profesionales y de aplicación de la psicología sanitaria.
- › Dominar los conceptos fundamentales que describen la profesión de la psicología sanitaria.
- › Dominar los conceptos fundamentales que se usan en el campo científico de la psicología sanitaria, conceptos profesionales y científicos básicos.
- › Integrar conocimientos de diversas disciplinas para saber delimitar qué es salud mental y qué es trastorno y enfermedad mental.
- › Conocer los aspectos legales de la profesión de la psicología sanitaria.
- › Conocer la ética y deontología aplicada a la profesión de la psicología sanitaria.
- › Conocer y saber las vías de acceso a los recursos disponibles para el profesional en el ejercicio de la profesión de la psicología sanitaria.
- › Solucionar casos problemáticos del ejercicio profesional de la psicología sanitaria aplicando criterios éticos y legales.
- › Conocer las características requeridas para la elaboración y aplicación de adecuados programas de intervención multidisciplinarios en psicología sanitaria.
- › Elaborar proyectos científicos y profesionales en el ámbito de la psicología sanitaria.
- › Conocer y saber acceder a las fuentes de información bibliográfica donde hallar datos sobre eficacia y utilidad clínica de técnicas e intervenciones psicológicas.
- › Planificar la puesta en marcha de una actividad profesional, atendiendo a los requisitos económicos, fiscales y legales para su inicio y mantenimiento.



## **MÓDULO 2: Evaluación e intervención en psicología de la salud (42 ECTS, 30 obligatorios y 12 optativos)**

### **MATERIA:** TRASTORNOS Y SALUD MENTAL: EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN (12 ECTS)

Asignaturas	ECTS	Carácter	Cuatrimestre
Trastornos de la personalidad	3	OB	1
Trastornos de la conducta alimentaria: evaluación e intervención	3	OB	1
Trastornos del estado de ánimo, afectividad y ansiedad	3	OB	1
Adicciones, evaluación e intervención psicológica	3	OB	1

### **MATERIA:** ASPECTOS TRANSVERSALES EN LA EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN (12 ECTS)

Asignaturas	ECTS	Carácter	Cuatrimestre
Neuropsicología: conocimientos específicos para la intervención clínica	3	OB	1
Evaluación e intervención familiar	3	OB	1
Evaluación e intervención psicológica en el envejecimiento	3	OB	1
Psicofarmacología: conocimientos específicos para la intervención clínica	3	OB	3

### **MATERIA:** HABILIDADES Y MÉTODOS DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN DEL PGS (6 ECTS)

Asignaturas	ECTS	Carácter	Cuatrimestre
Habilidades de comunicación interpersonal	3	OB	1
Metodología de la información y de la investigación en contextos sanitarios	3	OB	3

Y la tercera materia dependerá de la elección de uno de estos dos itinerarios de asignaturas optativas:

### **1. Itinerario de Terapia Familiar (12 ECTS)**

#### **MATERIA:** OPTATIVAS (12 ECTS)

Asignaturas	ECTS	Carácter	Cuatrimestre
Comunicación en la familia	3	OP	3
Ciclo vital de la familia	3	OP	3
Salud familiar intergeneracional	3	OP	3
Síntomas en la familia de malestar psicológico	3	OP	3

## 2. Itinerario de Promoción, prevención e intervención para la salud y el bienestar psicológicos (12 ECTS)

**MATERIA:** OPTATIVAS (12 ECTS)

Asignaturas	ECTS	Carácter	Cuatrimestre
Intervención psicológica en enfermedades crónicas	3	OP	3
Estrés y malestar psicológico	3	OP	3
Psicooncología	3	OP	3
Aspectos éticos, deontológicos y legales al final de la vida	3	OP	3

\* Para que se impartan los dos itinerarios será necesario un mínimo de 5 alumnos, en caso contrario, solo se ofertará el itinerario mayormente escogido.

Consta de cuatro materias: 1) Trastornos y salud mental: evaluación e intervención; 2) Aspectos transversales en la evaluación e intervención; 3) Habilidades y métodos de información e investigación del PGS y 4) Optativas. Con el contenido de estas materias el alumnado adquirirá las competencias que directamente están relacionadas con el ejercicio profesional del PGS.

La materia de Trastornos y salud mental: evaluación e intervención y la de Aspectos transversales en la evaluación e intervención, constan de 12 ECTS, divididos en cuatro asignaturas de 3 ECTS cada una, cuyo objetivo es comprender cuáles son los problemas habituales de salud mental y de bienestar psicológico que tiene que afrontar un PGS, así como, los principales métodos de evaluación e intervención.

La tercera materia, Habilidades y métodos de información e investigación del Psicólogo general sanitario, de 6 ECTS, está compuesta por dos asignaturas de 3 ECTS cada una, referidas al entrenamiento en habilidades básicas del PGS, teniendo un contenido más práctico y aplicado a la intervención.

La cuarta y última materia, Optativas, de 12 ECTS, está constituida por cuatro asignaturas de 3 ECTS cada una. En esta materia se pretende ofrecer un contenido más detallado se-

gún áreas específicas de algunas de las dos primeras materias de este módulo: Terapia familiar o Promoción, prevención e intervención para la salud y el bienestar psicológico.

El alumnado tiene la oportunidad de escoger que área específica o itinerario desea realizar de entre los dos ofertados.

### PRIMERA MATERIA:

#### TRASTORNOS Y SALUD MENTAL: EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN

(12 ECTS Obligatorios).

#### Contenidos:

El contenido de Trastornos y salud mental: evaluación e intervención se distribuye de acuerdo a cuatro bloques temáticos: Trastornos de la personalidad, Trastornos de la conducta alimentaria, Trastornos del estado de ánimo, afectividad y ansiedad y Adicciones.

Para abordar estos temas se sigue el mismo esquema: conocimiento del trastorno o problema con referencia a los diversos modelos explicativos, conocimiento de los modelos y procedimientos de evaluación específica e intervención, análisis de casos clínicos, enfatización de aquellos modelos de evaluación, intervención

y tratamiento de los que se posea evidencia empírica y abordaje de la prevención.

Se acomete un estudio general y básico para un profesional que tenga que atender a pacientes con estas problemáticas y que precede a la profundización en habilidades y en conocimientos que tendrán lugar en la realización de las prácticas y una especialización en la materia de optativas y en el TFM.

#### a) Bloque temático sobre **Trastornos de la personalidad**

- › Personalidad y trastornos de personalidad.
- › Sistemas de clasificación y características de personalidad y de los trastornos (edades de prevalencia, trastornos internalizantes y externalizantes, trastornos y problemas interpersonales, conflictos intrapsíquicos y déficits estructurales).
- › Modelos de evaluación e intervención psicológica y psicoterapéutica.
- › Técnicas de evaluación.
- › Autolesiones, conducta suicida y trastornos asociados.

#### b) Bloque temático sobre **Trastornos de la conducta alimentaria**

- › Los trastornos relacionados con la alimentación (clasificación, características clínicas, delimitación por edades e imagen corporal).
- › Evaluación clínica.
- › Modelos de intervención y tratamiento cognitivo-conductuales para los diversos trastornos de la conducta alimentaria.
- › Contextos de los pacientes que padecen el trastorno (familiar, social).

#### c) Bloque temático sobre **Trastornos del estado de ánimo, afectividad y ansiedad**

- › Trastornos de ansiedad, trastorno de ansiedad generalizada, y trastorno de ansiedad social.
- › Trastorno de pánico.
- › Fobias específicas, agorafobia.
- › Trastorno obsesivo-compulsivo.
- › Trastorno por estrés post traumático.
- › Trastornos depresivos.

- › Modelos explicativos.
- › Instrumentos de evaluación.
- › Tratamiento e intervención.

#### d) Bloque temático sobre **Adicciones**

- › Concepto de adicción, tipos, epidemiología, factores de riesgo.
- › Diagnóstico y métodos de evaluación.
- › Modelos de intervención generales y específicos (modelo integrador, modelo biosocial, psicoterapia).
- › Técnicas de regulación cognitiva, emocional y conductual.
- › Tratamientos cognitivo-conductuales en trastornos por consumo de alcohol y cocaína.
- › Tratamiento e intervención psicoterapéutica familiar, grupo-analítica con trastornos adictivos.
- › Prevención y tratamiento en recaídas.

#### **Objetivos de aprendizaje:**

- › Conocer el marco teórico explicativo de los trastornos, procedimientos de evaluación, tratamiento e intervención.
- › Saber acceder a la literatura científica y a la información existente con relación a los trastornos psicológicos.
- › Conocer, a nivel general, la incidencia y prevalencia de los trastornos psicológicos.
- › Discriminar los factores predispositivos, precipitantes y perpetuadores en la manifestación de los diversos trastornos psicológicos.
- › Conocer las características propias de la intervención psicológica con trastornos psicológicos.
- › Presentar diferentes alternativas de solución ante un mismo trastorno.
- › Definir los objetivos y metas de la intervención en los diversos trastornos.
- › Planificar y elaborar el plan de una intervención psicológica, en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción, consejo, asesoramiento, acompañamiento, etc.), de las predicciones hechas sobre el caso y de los conocimientos psicológicos.

- › Identificar los criterios físicos y psicosociales para seleccionar el ámbito de intervención (hospitalario, tratamiento, rehabilitación, inserción, consejo, asesoramiento, acompañamiento, etc.) de las predicciones hechas sobre el caso y de los conocimientos psicológicos.
- › Integrar las actividades de intervención en el ámbito sanitario de los principales trastornos.
- › Aplicar las principales técnicas de intervención que han demostrado su eficacia en los diversos trastornos psicológicos.
- › Conocer y valorar diferentes opciones de intervención.
- › Conocer las bases para la selección de métodos y de tipos de intervención adecuados para cada situación y contexto.
- › Conocer y seleccionar las principales técnicas de intervención, efectivas y contrastadas empíricamente.
- › Valorar e integrar la información de los diferentes aspectos psicológicos implicados en el desarrollo de un trastorno.
- › Medir y describir las variables cognitivas, emocionales, biológicas y conductuales implicadas en un trastorno psicológico.
- › Organizar y programar sesiones de evaluación.
- › Conocer los criterios de selección de métodos y técnicas de evaluación.
- › Seleccionar y aplicar pruebas de evaluación psicológicas de diversos tipos.
- › Aplicar los criterios diagnósticos de los diferentes trastornos psicológicos con corrección.
- › Analizar y resolver esos casos clínicos sobre trastornos.
- › Analizar e interpretar los resultados de una evaluación psicológica.

---

## SEGUNDA MATERIA:

### ASPECTOS TRANSVERSALES EN LA EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN

(12 ECTS Obligatorios).

---

#### Contenidos:

El contenido de la segunda materia, Aspectos transversales en la evaluación e intervención, se distribuye de acuerdo a cuatro bloques temáticos: Neuropsicología, Evaluación e intervención familiar, Evaluación e intervención psicológica en el envejecimiento y Psicofarmacología.

El interés de estos temas se apoya en varias razones: el campo de aplicación transversal de su conocimiento (como es el caso de los avances científicos de la Neuropsicología y de la Psicofarmacología), la demanda social (como sucede en la atención que precisa el aumento de población envejecida), así como la evidencia de la importancia de la intervención familiar (tanto para prevenir problemas de salud mental y conductas de riesgo, como para valerse del contexto familiar para la terapia de las personas que padecen trastornos psicológicos de diversa etiología).

#### a) Bloque temático sobre Neuropsicología

- › Características neuropsicológicas de diversos trastornos (cerebrovasculares, traumatismos craneoencefálicos, tumores cerebrales, epilepsia, demencias, neurodegenerativos) y psicopatologías.
- › Neuropsicología infantil.
- › Evaluación neuropsicológica.
- › Fundamentos y estrategias de intervención neuropsicológicas. Intervención neuropsicológica basada en la evidencia.
- › Rehabilitación neuropsicológica, estimulación, entrenamiento. Principios y técnicas de rehabilitación neuropsicológica.
- › Planificación, aplicación y evaluación de programas de rehabilitación.

### b) Bloque temático sobre **Evaluación e intervención familiar**

- › Salud y bienestar familiares. Comunicación
- › Ciclo de vida y familia. Interacciones.
- › Vínculos familiares y roles. Alteraciones y trastornos de los vínculos y efecto en la salud.
- › Familias con miembros que padecen trastornos psicológicos, enfermedades, abuso de sustancias, dificultades de aprendizaje y personas mayores.
- › Familias con dificultades contextuales: marginación, estrés, duelo y violencia.
- › Intervención psicoterapéutica en familias. Modelos de intervención familiar. Principales técnicas de intervención.

### c) Bloque temático sobre **Evaluación e intervención en el envejecimiento.**

- › Teorías explicativas del envejecimiento como proceso.
- › Envejecimiento activo. Envejecimiento positivo. Programas de intervención psicosocial (autonomía, participación social, aprendizaje continuo y ocio de las personas mayores).
- › La salud mental en las personas mayores. Hábitos saludables. Bienestar.
- › Bases biológicas, psicosociales, neuropsicológicas del proceso de envejecimiento.
- › Diagnóstico y tratamiento psicológico en los trastornos más prevalentes en las personas mayores (enfermedades y grandes síndromes geriátricos).
- › Problemática de los profesionales en la atención al final de la vida. Implicaciones e intervenciones en los procesos de muerte y duelo. Asesoramiento y orientación en cuidadores.
- › Introducción a la investigación en gerontología.

### d) Bloque temático sobre **Psicofarmacología.**

- › Nociones básicas en Psicofarmacología.
- › Grupos de psicofármacos o psicoestimulantes o fármacos para el tratamiento de las dependencias.
- › Tratamientos psicofarmacológicos de los principales trastornos psicológicos y psicopatológicos, sus efectos secundarios, interacciones y

límites y posibilidades.

- › Psicofármacos en situaciones clínicas especiales: embarazo y lactancia y problemas cardíacos y hepáticos.
- › Terapéuticas farmacológicas: planes de tratamiento, controles de seguimiento y evaluación.
- › Tratamiento psicofisiológico: biofeedback, terapia electroconvulsiva, estimulación magnética transcraneal.

### **Objetivos de aprendizaje:**

- › Conocer las características neuropsicológicas de diversos trastornos psicológicos, patologías (cerebrovasculares, traumatismos, craneoencefálico, tumores cerebrales, epilepsia, demencias, neurodegenerativos) y psicopatologías.
- › Conocer los contenidos básicos de la Neuropsicología infantil.
- › Conocer los fundamentos y estrategias de intervención neuropsicológica.
- › Formular hipótesis explicativas sobre una problemática neuropsicológica específica.
- › Utilizar las estrategias, herramientas y técnicas de evaluación neuropsicológica.
- › Fundamentar la intervención neuropsicológica basada en la evidencia.
- › Conocer los principios y técnicas de rehabilitación neuropsicológica.
- › Aplicar los procesos y técnicas de rehabilitación neuropsicológica, estimulación y entrenamiento.
- › Planificar, aplicar y evaluar programas de rehabilitación.
- › Acudir a las fuentes de información científica y clínica sobre neuropsicología.
- › Conocer las propiedades y parámetros de la salud y bienestar familiares y de cada individuo miembro de la familia.
- › Conocer las dinámicas de comunicación intrafamiliar.
- › Conocer los vínculos familiares y los roles familiares.
- › Analizar conflictos y disfunciones en las relaciones intrafamiliares.

- › Reconocer las distintas etapas del ciclo de vida de la familia.
- › Evaluar la calidad de las interacciones familiares.
- › Conocer los distintos instrumentos de evaluación de vida familiar (comunicación, satisfacción, vinculación, etc.)
- › Comprender las principales alteraciones y trastornos de los vínculos y sus efectos en la salud familiar y de cada individuo.
- › Conocer y valorar las características de las familias con miembros que padecen trastornos psicológicos, enfermedades, abuso de sustancias, dificultades de aprendizaje y personas mayores.
- › Conocer y valorar las características de las familias con dificultades contextuales, casos de marginación, estrés, duelo y violencia.
- › Saber formular hipótesis explicativas sobre una problemática familiar específica.
- › Fundamentar la intervención en familia basada en la evidencia.
- › Conocer las principales bases conceptuales de la intervención con familias.
- › Conocer las funciones del PGS en la intervención familiar.
- › Conocer los principales modelos de intervención psicoterapéutica en familias.
- › Saber aplicar principales técnicas de intervención de acuerdo a las diversas problemáticas que se presentan en las familias.
- › Saber acceder a las fuentes de información científica y clínica sobre intervención psicoterapéutica en familias.
- › Comprender las variables del proceso de envejecimiento que experimenta cada individuo.
- › Identificar los cambios que se producen durante el proceso de envejecimiento a nivel biológico, neuropsicológico y psicosocial.
- › Describir el envejecimiento como un proceso natural, dinámico y complejo (bio-psico-social) diferenciando el envejecimiento normal del patológico.
- › Conocer en profundidad la fundamentación científica de las teorías, metodologías y técnicas de diagnóstico e intervención y aplicarlas con el fin de garantizar la dignidad, autonomía y desarrollo de las personas mayores.
- › Desarrollar estrategias de intervención con carácter preventivo o rehabilitador respecto a las personas mayores.
- › Planificar, desarrollar y evaluar programas de intervención psicosocial y de la salud dirigidos a personas mayores y a sus familiares, y adecuarlos a los diferentes contextos y problemáticas.
- › Utilizar adecuadamente los principios, técnicas e instrumentos de valoración gerontológica.
- › Conocer los tratamientos psicofarmacológicos para la buena práctica del PSG.
- › Conocer el campo de actuación de la psicofarmacología y la psicofisiología, y sus aplicaciones al tratamiento de problemas de salud.
- › Conocer las bases de la evaluación e intervención psicofisiológica en los problemas de salud.
- › Identificar los principales grupos de psicofármacos indicados en el tratamiento de los distintos trastornos psicológicos, conocer sus mecanismos de acción, sus acciones farmacológicas principales y sus usos terapéuticos.
- › Adquirir conocimiento teórico y práctico sobre diversas técnicas de tratamiento psicofisiológico y sus principios de funcionamiento y aplicación.
- › Manejar las fuentes de información y documentación sobre psicofármacos para hacer posible la actualización de los conocimientos adquiridos.

**TERCERA MATERIA:****HABILIDADES Y MÉTODOS DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN DEL PSICÓLOGO GENERAL SANITARIO****(6 ECTS Obligatorios).****Contenidos:**

El contenido de la tercera materia, Habilidades y métodos de información e investigación del Psicólogo General Sanitario, se distribuye de acuerdo a dos bloques temáticos: Habilidades de comunicación interpersonal, en el que se abordarán todas las habilidades que requiere el PGS en el ejercicio de su profesión en lo que respecta a la relación con el paciente, las familias, colegas y otros profesionales que trabajan en el ámbito de la salud, y Metodología de la información y de la investigación en contextos sanitarios, en el que se estudiará la metodología necesaria para la recogida y análisis de información requerida para la intervención psicológica clínica, y la metodología básica de investigación para que el PGS se actualice y compatibilice con su trabajo asistencial.

**a) Bloque temático sobre Habilidades de comunicación interpersonal**

- › La relación terapéutica con el paciente (factores que influyen en la relación terapéutica: variables del paciente, del terapeuta, y del contexto; Identificación y manejo de las emociones en psicoterapia y en la relación terapéutica).
- › Habilidades de relación fundamentales del PGS (habilidades terapéuticas generales y específicas, habilidades y estrategias de comunicación a lo largo del proceso terapéutico: evaluación, tratamiento y seguimiento, habilidades de comunicación de resultados, habilidades emocionales, habilidades del terapeuta-coordinador grupal y habilidades de comunicación y de relación con otros profesionales).
- › Manejo de situaciones difíciles y de conflicto.
- › Estrategias para mejorar la adherencia al tratamiento.
- › El estrés y la salud mental del PGS.
- › Elaboración de informes clínicos.

**b) Bloque temático sobre Metodología de la información y de la investigación en contextos.**

- › El proceso de la investigación en Psicología de la salud (búsqueda de información, fuentes de información, bases de datos especializadas; uso y aplicación de base de datos; revisión crítica de trabajos científicos; diseño de investigación; recogida y análisis de datos; diseño y análisis con un solo sujeto.)
- › Evaluación de programas de intervención y tratamiento
- › Estudio de factores de riesgo y de vulnerabilidad en psicología clínica y de la salud.
- › Relaciones complejas entre variables: mediación y moderación.
- › Creación y/o adaptación de un instrumento de evaluación psicológica
- › Estudios estadísticos y tratamiento de datos.
- › Métodos cualitativos de investigación.
- › Evaluación, adaptación y aplicación de tests y cuestionarios en Psicología de la salud (fundamentos conceptuales de los procesos construcción y adaptación de test y cuestionarios)
- › Criterios de calidad y de selección de los instrumentos de evaluación.
- › La ética en investigación.

**Objetivos de aprendizaje:**

- › Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores.
- › Escuchar y adaptar la comunicación verbal y no verbal a las necesidades de sus interlocutores o de la situación.
- › Expresar con claridad y respeto en las relaciones con pacientes, familiares y otros profesionales.
- › Conocer las vías y métodos para comunicarse con otros profesionales de la salud.
- › Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas en situaciones difíciles, de estrés o de conflicto.

- › Expresar un dominio de la comunicación interpersonal al transmitir la información del diagnóstico en intervención y seguimiento psicológicos.
- › Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.
- › Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.
- › Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.
- › Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.
- › Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.
- › Conocer las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.
- › Conceder importancia a la relevancia que tiene la relación terapéutica en el trabajo clínico y revisar cómo mejorar la misma en los contextos de intervención.
- › Conocer los distintos factores del cliente/paciente, del terapeuta y el contexto que se relacionan con lograr o no una buena relación terapéutica y cómo una vez detectados mejorar los mismos.
- › Desarrollar adecuadas habilidades clínicas para poner en práctica una intervención psicológica.
- › Identificar los principales diseños de investigación empleados en Psicología clínica y de la salud.
- › Plantear preguntas de investigación en el contexto de su práctica profesional.
- › Saber elaborar y aplicar un diseño de investigación sobre asuntos propios de su práctica como son el diagnóstico, causas y variables que influyen en el origen y desarrollo de un trastorno, evaluación de tratamientos e intervenciones clínica y de la salud, factores de riesgo.
- › Saber evaluar el valor de los test psicológicos, estructura y propiedades psicométricas.
- › Saber construir bases de datos.
- › Tener un dominio suficiente de los análisis estadísticos adecuados a los diseños estudiados.
- › Conocer los métodos cualitativos de investigación utilizados en el contexto del ejercicio profesional del PGS.
- › Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

---

#### CUARTA MATERIA: OPTATIVAS

(12 ECTS Optativas).

---

#### Contenidos:

El contenido de la cuarta materia, Optativas, aborda temas específicos que de un modo más general se han presentado en las dos primeras materias de este módulo. El contenido se organiza de manera que se ofertan, a modo de itinerario, grupos de asignaturas en torno a dos áreas: a) Terapia familiar y b) Promoción, prevención, e intervención para la salud y bienestar psicológico.

La temporalización de esta materia, al final del Máster y después de la realización de las prácticas externas, permite que los alumnos que ya cuentan con un conocimiento mayor de los temas y con cierta experiencia práctica, puedan mejorar sus competencias y acometer la asimilación de conocimientos más amplios y novedosos.

Algunos de los temas comunes de estos itinerarios son:

- Terapias de tercera generación con evidencia de buenos resultados.
- Estudio de casos clínicos en un nivel de dificultad mayor o sobre problemas menos comunes o no tratados en las materias previamente cursadas.
- Programas de prevención y promoción de la salud y bienestar específicos de algunas áreas.

#### a) Itinerario **Terapia Familiar.**

- › Ciclo vital de la familia.
- › Síntomas en la familia de malestar psicológico.
- › Comunicación en la familia.
- › Relaciones intergeneracionales y salud familiar.

#### b) Itinerario **Promoción, prevención e intervención para la salud y bienestar psicológico.**

- › Intervención psicológica en enfermedades crónicas y cuidados paliativos.
- › Psicooncología y cuidados paliativos.
- › Estrés y malestar psicológico.
- › Aspectos éticos deontológicos y legales relacionados con los pacientes con enfermedades crónicas y al final de la vida.

#### **Objetivos de aprendizaje:**

- › Justificar la importancia de la prevención ante cualquier tipo de problema que pueda afectar a los menores, y contar con el papel de la familia, del profesorado, de la influencia del contexto social próximo y de los medios de comunicación.
- › Conocer los principales niveles de prevención y las acciones que corresponden al PGS en cada nivel.
- › Conocer los distintos recursos asistenciales para afrontar los problemas de los trastornos psicológicos y establecer la coordinación entre profesionales: atención primaria, hos-

pitales de día, asociaciones, centros clínicos, etc.

- › Resolver casos clínicos.
- › Comprender en profundidad el ciclo vital de la familia y el malestar psicológico normal en las etapas de cambio y de necesidad de adaptación al mismo.
- › Comprender en profundidad las situaciones vitales que ocasionan sufrimiento en la familia.
- › Detectar los síntomas de malestar psicológico en la vida familiar y su repercusión en el bienestar.
- › Diseñar y aplicar programas de intervención psicológica en familias con problemáticas específicas (familiares con adicciones, con trastornos de conducta alimentaria, mayores, enfermedades físicas crónicas, encarcelados, niños con conductas antisociales, déficit de atención, hiperactividad, ect.)
- › Conocer la relación entre conflicto, comunicación y regulación emocional en la familia.
- › Conocer en profundidad los diversos estilos de comunicación en las familias.
- › Diseñar y aplicar programas de intervención psicológica para ayudar a las familias a lograr modos de comunicación saludables y que faciliten el bienestar psicológico.

### MÓDULO 3: Prácticas externas (30 ECTS, obligatorio)

MATERIA: PRÁCTICAS EXTERNAS (30 ECTS)

Asignaturas	ECTS	Carácter	Cuatrimestre
Prácticas externas	3	OB	2

Consta de una única materia y una única asignatura llamadas, Prácticas externas. Los alumnos podrán poner en práctica los conocimientos teórico-prácticos adquiridos en el resto de asignaturas del Máster, así como acercarse, más aún, a la realidad de la práctica clínica. Por otro lado, y gracias a los seminarios prácticos, diseñados desde un triple enfoque: 1) I+D+I (Investigación, desarrollo e innovación); 2) emprendimiento y 3) solidaridad y compromiso social; conocerán los últimos desarrollos tecnológicos en el área de Psicología, descubrirán la multitud de áreas, algunas incipientes, de desarrollo profesional del PGS, se familiarizarán con los nuevos modelos de intervención psicológica, conocerán los requisitos legales y empresariales que conlleva montar una consulta privada y profundizarán en aspectos concretos de la práctica clínica, algunos relacionados con la ética y la solidaridad.

De este modo, las Prácticas externas responden a la necesidad de brindar a los futuros PGS, ahora en formación, oportunidades de observar, analizar y tomar conciencia de las diferentes situaciones que se plantean en el mundo laboral y de las soluciones requeridas en cada momento. Las prácticas, también facilitarán al alumno, el desarrollo de competencias profesionales, al aprender haciendo, al vivir una experiencia y al reflexionar sobre la misma.

El cometido nuclear de las Prácticas externas es favorecer la construcción de conocimiento práctico, lo que conlleva la consolidación de las bases teóricas previamente adquiridas, la integración interdisciplinar del conocimiento

y el desarrollo de competencias profesionales y habilidades.

#### Contenidos:

La asignatura Prácticas externas está dividida en dos grandes actividades:

- 1) Asistencia a centro de prácticas: 300h de trabajo en el centro de prácticas
- 2) Seminarios de excelencia profesional, emprendimiento, I+D+I y compromiso social: 450h de trabajos dirigidos, tutorías y clases en la Universidad.

#### Objetivos de aprendizaje:

- › Conocer la práctica con profundidad, tanto la naturaleza psicológica del comportamiento humano y de los factores que pueden afectar, como de los trastornos del comportamiento humano.
- › Conocer en la práctica los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud.
- › Conocer en la práctica el marco de actuación del PGS y saber en qué ocasiones es preciso derivar al profesional especialista correspondiente.
- › Conocer y cumplir con las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y a la protección de datos personales de los pacientes.
- › Conocer el funcionamiento de una consulta

- de psicología sanitaria.
- › Conocer en la práctica los distintos modelos de evaluación e intervención que se utilizan en el campo de la psicología general sanitaria.
  - › Afianzar los conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los profesionales desenvolverse en el ámbito de la psicología de la salud.
  - › Actuar con seguridad y destreza en la práctica profesional de la psicología sanitaria.
  - › Desarrollar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones con los pacientes y familiares en todas las fases de asistencia y atención.
  - › Desarrollar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de emociones con otros psicólogos y profesionales de la salud en los ámbitos en los que realizan las prácticas.
  - › Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ejercicio de la profesión de PGS.
  - › Entrenarse en la toma de decisiones, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto.
  - › Dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo.
  - › Dominar suficientemente las estrategias y las técnicas con el fin de implicar a los destinatarios en la intervención, y afrontar las dificultades que puedan surgir.
  - › Adoptar una perspectiva de calidad y de mejora continua, con capacidad autocrítica, necesaria para un desempeño profesional responsable.
  - › Respetar las obligaciones deontológicas de la psicología clínica y de la salud.
  - › Planificar y supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano, y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.
  - › Diseñar, supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.
  - › Recurrir a la evaluación buscando la evidencia científica para sustentar las afirmaciones psicológicas y las intervenciones que se realizan.
  - › Identificar problemas, necesidades y expectativas del paciente.
  - › Seleccionar y, si hace falta, adaptar o diseñar los métodos e instrumentos de evaluación adecuados a cada caso, y saberlos aplicar.
  - › Establecer hipótesis explicativas y diagnóstico en relación con un caso concreto.
  - › Valorar críticamente los resultados de la intervención aplicada y de modificar ésta en función de los mismos.
  - › Manejar y poner en práctica diferentes técnicas de evaluación y diagnóstico en la práctica sanitaria.
  - › Aplicar las técnicas y procedimientos necesarios para afrontar los trastornos del comportamiento y detectar los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.
  - › Aplicar los conocimientos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose a las normas de la ordenación de las profesiones sanitarias.
  - › Aplicar y usar las habilidades terapéuticas en el trabajo del PGS.
  - › Aplicar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en las actividades de evaluación e intervención.
  - › Poner en práctica un concepto de salud integral que contenga los elementos biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.
  - › Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.
  - › Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.
  - › Comunicar oralmente los resultados de la evaluación de manera empática, precisa y argumentada.
  - › Realizar análisis críticos y usar las fuentes de información clínica.
  - › Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.
  - › Llevar a cabo actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

## Reglamento general

### Temporalidad

Como se ha descrito con anterioridad, el Módulo 3, Prácticas externas, está compuesto por 750h; 450h destinadas a seminarios de excelencia profesional, I+D+I, emprendimiento y compromiso social, que se desarrollarán, en su mayoría, en enero, aunque habrá otros seminarios ubicados a lo largo del primer y tercer cuatrimestre; y 300h de trabajo en gabinetes de psicología clínica de febrero a junio, con el objetivo de haber cursado la gran mayoría de asignaturas obligatorias y seminarios prácticos necesarios para garantizar el máximo aprovechamiento de las prácticas, y para que el alumno sea capaz de poner en relación los conocimientos adquiridos en el Máster, con las actitudes y capacidades adecuadas que le permitan responder, convenientemente, a la realidad profesional a la que se enfrentará.

Aunque la temporalidad de la asistencia a centros de prácticas es de febrero a junio, ambos meses inclusive, cada centro organizará las 300 horas en función de la disponibilidad de sus tutores y de la manera que considere más conveniente para la mejor atención al alumno. Por lo que en algunos casos no será necesario prolongar la práctica a lo largo de los cinco meses y en otros si, dependerá de la organización, más o menos intensiva, que de las horas haga el centro.

### Docentes:

En la asignatura prácticas externas el estudiante tendrá dos tutores que supervisarán su proceso de aprendizaje, uno en el centro de prácticas, guiando la práctica, y otro en la Universidad, revisando las prácticas y los seminarios, este último, además, será el responsable de la asignatura.

### Las funciones del tutor del centro de prácticas:

- › acoger al alumno y facilitar que se integre en el centro.
- › establecer las actividades, el calendario y el plan de trabajo de los estudiantes.

- › promover, organizar y supervisar las actividades diarias que debe llevar a cabo el alumno.
- › valorar el trabajo y el nivel de participación del alumno de prácticas en las actividades programadas.
- › facilitar la participación del alumno en las diversas actividades que se llevan a cabo en el centro de prácticas.
- › orientar y asesorar al alumno en cuestiones psicológicas, ayudándole a interpretar y resolver las cuestiones que se susciten.
- › informar al tutor de la universidad de las incidencias que pudieran suceder en el desarrollo de las prácticas.
- › cumplimentar y enviar al tutor de la Universidad el informe correspondiente, valorando las actividades desarrolladas por el estudiante, el grado de aprovechamiento, y su nivel de participación, conforme al modelo de evaluación propuesto por la Universidad.
- › evaluar la experiencia con las prácticas una vez finalizado el período de prácticas.

### Las funciones del tutor de la Universidad:

- › solucionar las dudas o inquietudes que el alumno pueda tener en la asignatura.
- › aportar a los alumnos información general y personalizada sobre las prácticas y guiar el proceso formativo.
- › contactar con el tutor del centro de prácticas para conocer el perfil de la oferta y trazar las líneas generales de las prácticas.
- › acompañar al estudiante ofreciendo un asesoramiento permanente a lo largo de todo el período de prácticas.
- › ofrecer retroalimentación sobre los trabajos académicos que realizan los alumnos aplicando los criterios de evaluación establecidos.
- › realizar análisis y reflexión compartida con los alumnos y orientar en la elaboración de propuestas de mejora de las prácticas para cursos posteriores.
- › acreditar el aprovechamiento de las prácticas por parte del estudiante contando con la valoración de los tutores de los centros de prácticas.

- › evaluar los trabajos relativos a los seminarios y la memoria de las prácticas.

#### **Funcionamiento de los seminarios:**

El funcionamiento de las 450h destinadas a la asistencia a seminarios y a la entrega de trabajos fruto del estudio y reflexión de los mismos, es parecido al del resto de asignaturas, es decir, son horas de clase fijadas en calendario, no obstante, por el talante emprendedor, tecnológico, investigador y profesionalizante de éstos, habrá muchas diferencias entre unos seminarios y otros en cuanto a las horas asignadas, organización, metodología docente, temporalidad y profesorado.

Aunque la mayoría de seminarios están ubicados en enero, aquellos que pretenden profundizar algún aspecto concreto de una asignatura, se intentarán fijar en fechas próximas a dicha materia para su mayor aprovechamiento, primer o tercer cuatrimestre.

Por otro lado, también la extensión de los seminarios es muy variable, existen seminarios-talleres de dos horas y otros que pueden llegar a extenderse durante dieciséis horas.

En su mayoría se llevarán a cabo en las aulas de la UNAV aunque puede haber alguna salida fuera de la Universidad y algunos de los seminarios podrán seguirse de manera online.

El profesorado también será muy diverso con el objetivo de ofrecer un abanico muy amplio de visiones, que ayuden al alumno a conocer la inmensidad de posibilidades laborales para las que está capacitado el PGS, así como, facilitarle una red de contacto de profesionales inmersos en realidades psicológicas muy distintas unas de otras. El enfoque de los seminarios, por tanto, será muy práctico e invitará a la reflexión y a la apertura hacia lo más novedoso en el mundo de la psicología.

**En el cuadro siguiente se describen los contenidos y los profesores de los seminarios:**

### **1. Área I+D+I**

1.1 Seminario de presentación de las líneas de investigación relacionadas con la Psicología sanitaria de la Facultad de Educación y Psicología de la Universidad de Navarra (UNAV) y programa de doctorado.	Javier Laspalas (Responsable programa doctorado; Facultad Educación y Psicología UNAV)
1.2 Seminario de búsqueda de bases de Datos. Servicio Biblioteca. Relacionado con la asignatura Trabajo fin de Máster	Lucia Zubasti (Responsable biblioteca; Facultad de Educación y Psicología UNAV)
1.3 Seminario de presentación de la Plataforma online del COP.	Manuel Mariano Vera Martínez (Secretario del Consejo Gral. Psicología)
1.4 Seminario de realidad virtual aplicada a la evaluación neuropsicológica: NestPlora.	Miguel Mejías (Psicólogo Nesplora)

## 2. Área de Excelencia Profesional y Emprendimiento

2.1 Seminario de salidas profesionales del PGS y asociaciones para trabajar como PGS.	Rosa Ramos (Vicesecretaria del Consejo Gral. de Psicología y Decana del COP Navarra)
2.2 Seminario de programas de intervención con agresores a la pareja. Relacionado con la asignatura Adicciones, evaluación e intervención psicológica y la asignatura Evaluación e intervención familiar.	Javier Fernández Montalvo (Profesor de Psicología de la UPN)
2.3 Seminario de intervención psicológica utilizando terapias basadas en la evidencia. Relacionado con la asignatura Fundamentos científicos de la Psicología General Sanitaria.	Miguel Ángel Santed (Profesor Facultad Psicología UNED)
2.4 Curso de automanejo de emociones en el terapeuta. Relacionado con la asignatura Habilidades de comunicación interpersonal.	Carlos Chiclana (Psiquiatra Carlos Chiclana Centro de Psicología Madrid)
2.5 Curso de abordaje terapéutico de la conducta sexual compulsiva. Relacionado con la asignatura Adicciones, evaluación e intervención psicológica.	Carlos Chiclana (Psiquiatra Carlos Chiclana Centro de Psicología Madrid)
2.6 Seminario de habilidades del terapeuta en población infanto-junvenil. Relacionado con la asignatura de Habilidades de comunicación interpersonal.	David Lobato (Psicólogo Luria Centro Psicología Madrid)
2.7 Seminario de Bullying y acoso escolar.	Cristina Sanz (Psicóloga Luria Centro Psicología Madrid)
2.8 Seminario de estrategias de autoemprendimiento social: proyectos, consultoría, investigación y contrataciones públicas; ¿cómo presentar ofertas a instituciones y organizaciones públicas?.	Pilar Suárez (Psicóloga Consultora)
2.9 Seminario de presentación de las funciones del Consejo General de Psicología, últimas regulaciones y proceso para colegiarse.	Manuel Mariano Vera Martínez (Secretario del Consejo Gral. Psicología)
2.10 Seminario de bases legales para emprender; "quiero montar mi consulta": primeros pasos, darse de alta como autónomo, sociedad limitada vs. Sociedad anónima (derechos y deberes).	Torcuato Recover (responsable servicios jurídicos del Colegio Oficial de la Psicología de Andalucía Oriental, COPAO)
2.11 Seminario de presentación de editoriales de recursos. Relacionado con la asignatura Prácticas externas y Trabajo fin de Máster.	Editoriales TEA, EOS, PEARSON, SINTEC

2.12 Seminario de ejemplo de emprendimiento y de presentación de nuevo modelo de psicología: intervención psicológica a domicilio.	Natalia Pedrajas (Psicóloga fundadora y CEO de Apoyo psicológico en casa)
2.13 Seminarios de presentación de nuevos modelos de intervención psicológica: tele-Psicología.	Invitado

## 2. Área de compromiso social y solidaridad

3.1 La utilización de las TICs en Psicología Clínica: mejorando la salud mental para todos. Relacionado con la asignatura Fundamentos científicos de la Psicología.	Cristina Botella (Catedrática emérita de Psicología UJI)
3.2 Seminario sobre relaciones entre Psicología Positiva, Religión y Bienestar.	Pablo Blanco (Capellán UNAV) y Jesús de la Fuente (Catedrático de Psicología UNAV)
3.3 Presentación de Psicólogos sin Fronteras	Invitado

### Centros de prácticas

Las **300h de trabajo en gabinetes de psicología clínica se realizarán en centros autorizados**, es decir, aquellos que cumplen las condiciones exigidas en la Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales de Máster en Psicología General Sanitaria.

Entre los requisitos exigidos a los gabinetes de psicología, destacan dos de particular importancia:

- deberán estar autorizados y registrados como centros sanitarios en los correspondientes registros de centros, servicios y establecimientos sanitarios de la correspondiente comunidad autónoma (esto obliga a que los centros de prácticas estén ubicados en España).
- deberán tener una tasa de actividad suficiente para garantizar el cumplimiento de los objetivos docentes: mínimo 400 consultas/año y de éstas, 80 nuevas/año.

Por la gran carga docente de las prácticas y por la importancia de las mismas en la formación final de los estudiantes del Máster, la Facultad de Educación y Psicología de la Universidad de Navarra, ha firmado convenios de colaboración con los gabinetes de Psicología de mayor prestigio nacional, ubicados en su mayoría en Navarra y Madrid. Estos gabinetes son los centros donde los alumnos del MPGS realizarán sus prácticas curriculares:

- › Argibide (Navarra)
- › Argia (Navarra)
- › Chiclana (Madrid)
- › Luria (Madrid)
- › Marian Rojas (Madrid)
- › MASAM (Madrid)
- › Nexo (Madrid)
- › Padre Menni (Navarra)
- › Proyecto Hombre (Navarra/Logroño)
- › San Juan de Dios (Navarra)
- › Sistema penitenciario (Navarra)
- › Vianorte-Laguna (Madrid)
- › Vitaliza (Navarra)

Para asegurar la excelencia de la práctica, los convenios con estos centros se revisan anualmente, por lo que puede haber modificaciones, bajas o nuevas incorporaciones de un curso a otro.

Existen muchas diferencias en la organización de las prácticas por parte de los centros en cuanto a temporalidad, horario, ubicación, temáticas preferentes, equipo y actividades formativas, por este motivo, a principios de septiembre, habrá una sesión informativa explicando detalladamente cada uno de los centros, de esta manera, antes de la adjudicación de los mismos, cada alumno tendrá conocimiento de éstos, lo que le permitirá un mayor acierto en la indicación de sus preferencias.

Es de obligado cumplimiento para el alumno respetar los requisitos que el centro de prácticas pueda establecer en cuanto a vestimenta y procesos, así como cumplir las tareas asignadas y las horas de prácticas como cualquier profesional de la entidad, siendo puntual y avisando con tiempo al centro de cualquier eventualidad que, justificadamente, no les permita acudir un día a su práctica. Además, mostrará respeto y actitud proactiva de aprendizaje lo que es incompatible con consultar el móvil en las horas de prácticas, salvo en caso de necesidad y con previa autorización del tutor. Junto a esto, el alumno tendrá la responsabilidad de:

- › contrastar con el profesor tutor del centro y el de la Universidad sus opiniones y valoraciones acerca de las diferentes intervenciones.
- › conocer y cumplir con las obligaciones y responsabilidades relativas a la confidencialidad de la información y a la protección de datos personales de los pacientes.

Las actividades de los alumnos en el centro de prácticas con las siguientes:

- › Realizar entrevistas clínicas de evaluación, para detectar necesidades, diagnosticar y poder diseñar y aplicar programas de intervención psicológica.
- › Aplicar pruebas de evaluación psicológica e informes de resultados.

- › Realizar ejercicios de diversas modalidades de intervención clínica, que se utilizan para orientar a las personas que no saben cómo afrontar las dificultades de su vida cotidiana (dolor, preocupación, tensión, estrés, etc.).
- › Utilizar diferentes modalidades de asesoramiento y acompañamiento a personas en situaciones difíciles, como son enfermedades crónicas, enfermos terminales en cuidados paliativos y procesos de duelo.
- › Estudiar casos clínicos (discusión en sesiones grupales).
- › Desarrollar y/o aplicar programas de evaluación psicológica en diferentes trastornos.
- › Desarrollar y/o aplicar programas de prevención y de intervención psicológica.

#### Proceso de asignación de centro de prácticas:

El proceso de asignación de los centros, así como la firma y continuidad de los convenios, y la realización de los seguros de prácticas dependen directamente del Equipo de Desarrollo de la Facultad. La función de la Comisión del Máster en este proceso es de asesoramiento y acompañamiento de los alumnos.

Tras la sesión informativa acerca de los centros de prácticas que se llevará a cabo a mediados de septiembre, y que ya está fijada en el calendario académico, el alumno tendrá hasta principios de octubre para meditar y comunicar sus preferencias. Además, en este mismo período de tiempo, los alumnos serán citados individualmente para la elaboración de un vídeo curriculum que servirá de presentación a los centros.

La asignación de centros se realizará en función del ranking elaborado con la media del expediente académico del Grado o la Licenciatura de los alumnos, y con la preferencia de centro de cada estudiante. Una vez hecha esta primera asignación se enviará el vídeo curriculum de cada alumno al centro asignado, el centro, a su vez, podrá aprobar o denegar al alumno presentado. En caso de que el centro autorice al candidato presentado como futuro alumno en prácticas, se asignará definitivamente esta plaza y se informará al alumno para que contacte con el tutor del centro. En caso

de que el centro deniegue al candidato presentado como futuro alumno en prácticas, se le volverá a asignar un centro, de los que no estén todavía asignados, que nuevamente aprobará o desaprobará al alumno. Este proceso se repetirá hasta que todos los alumnos sean admitidos en un centro.

Consecuentemente, y pese a la firma de un convenio por centro, con número concreto de alumnos en prácticas, el centro tiene potestad para aceptar o denegar al/los alumno/s presentado/s a través del vídeo curriculum.

Por la cantidad de interlocutores del proceso de asignación y su complejidad, éste puede alargarse hasta principios de diciembre.

Se solicita al alumno que no contacte con el centro, aunque ya tenga uno asignado, hasta que el equipo de Desarrollo le autorice a ello y le indique cómo contactar con su tutor.

### Evaluación:

La evaluación de la asignatura prácticas externas está centrada en valorar la implicación personal, la adquisición y mejora de la identidad profesional, la relación constructiva con otras personas y profesionales y la colaboración entre el alumno y tutores.

La nota final de las Prácticas externas está sujeta, por un lado, al cumplimiento de los objetivos previstos en cada centro de prácticas que contará el 40% de la calificación final y, por otro, a la evaluación realizada por el tutor de la Universidad a través de la memoria, que contará el 20% de la nota final, y las fichas de los seminarios, que contará el 40%.

## PRACTICUM

ACTIVIDAD	EVALUACIÓN	EVALUADOR
Elaboración de trabajos dirigidos relacionados con los seminarios.	40%	Tutor UNAV
Memoria final.	20%	Tutor UNAV
Valoración de la práctica en el centro.	40%	Tutor Centro de prácticas

### 1. Valoración emitida por el tutor del centro sobre la práctica realizada, en función del cumplimiento de los objetivos previstos, y acorde con los criterios siguientes:

- › Puntualidad y cumplimiento del horario
- › Realización de las tareas encomendadas
- › Disponibilidad y voluntad de servicio
- › Interés y ganas de aprender
- › Capacidad para aprovechar los recursos del centro
- › Actitud positiva ante el trabajo
- › Integración en el centro
- › Empatía con las personas con las que se trabaja
- › Adaptación ante nuevas situaciones
- › Iniciativa en la toma de decisiones
- › Asunción de responsabilidades
- › Respuesta ante los imprevistos
- › Preparación teórico-técnica
- › Aplicación práctica de los conocimientos
- › Operatividad
- › Empatía con los pacientes si procede
- › Capacidad para centrar los casos
- › Capacidad de distanciarse de los problemas
- › Seguimiento de los casos con los que se trabaje

**2. Memoria final de la práctica donde se refleje todas las actividades desarrolladas, procedimientos y técnicas empleadas.**

La Memoria se entregará dos semanas después de haber finalizado la estancia. Se deben consultar todos los aspectos relacionados con la extensión y edición, en la guía de la asignatura.

**3. Ficha o trabajo dirigido de cada seminario, una reflexión acerca de lo abordado en cada seminario y su utilidad.**

**MÓDULO 4: Trabajo fin de Máster** (12 ECTS, obligatorio)

**MATERIA:** TRABAJO FIN DE MÁSTER (30 ECTS)

Asignaturas	ECTS	Carácter	Cuatrimestre
Trabajo fin de Máster	12	OB	3

Consta de una única materia y una única asignatura llamadas, Trabajo fin de Máster (TFM). Los alumnos deberán elaborar un trabajo individual que pueda ser completado en 300 horas, donde apliquen sus conocimientos teórico-prácticos, su habilidad de innovación y creatividad y en el que integren las competencias adquiridas a lo largo de todo el Máster.

**Contenidos:**

El trabajo fin de Máster debe estar relacionado con la práctica profesional de la psicología clínica y de la salud mostrando las competencias y conocimientos adquiridos en evaluación, intervención e investigación. El TFM puede tener relación con las actividades desarrolladas en las prácticas externas, con las líneas de investigación que el profesorado del Máster proponga y con los itinerarios de especialización que se ofrecen.

Para la realización del TFM la participación del alumno es esencial en todas las fases del proceso de la realización de un estudio: a) delimitación del problema, b) planteamiento de hipótesis o de objetivos de investigación, c) planificación y preparación del estudio, d) rea-

lización del estudio, análisis de datos o estudio de publicaciones e) interpretación de resultados, f) extracción de conclusiones.

La estructura del trabajo puede variar según se trate de: estudio empírico, estudio teórico, estudio instrumental, revisión sistemática de fuentes de investigación, estudio epidemiológico y estudio de casos (clínicos o de otros campos de intervención psicológica).

**Objetivos de aprendizaje:**

- › Sintetizar los conocimientos adquiridos en el Máster, ampliarlos en el desarrollo de una investigación o de un diseño de programa de intervención o evaluación o prevención.
- › Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en un planteamiento de investigación o análisis de casos (clínicos o de otra área de intervención psicológica).
- › Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios sobre temáticas del ejercicio profesional del PGS.
- › Comunicar conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a pú-

- blicos especializados y no especializados, de un modo claro y sin ambigüedades.
- › Aplicar las habilidades de aprendizaje y competencias de investigación que permitan incorporar el recurso al estudio como un elemento fundamental para el ejercicio profesional.
  - › Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales del ámbito de la psicología de la salud.
  - › Saber a qué recursos científicos y profesionales recurrir para ser capaz de tomar decisiones bien fundadas en el ejercicio de la psicología clínica o de la salud.
  - › Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.
  - › Formular hipótesis de trabajo en investigaciones, y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.
  - › Basar en el estudio y la investigación el desarrollo del trabajo con calidad, autocrítica positiva y con motivación para la mejora continua.
  - › Planificar y realizar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.
  - › Diseñar y desarrollar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.
  - › Realizar programaciones de actividades de promoción y educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

### **Reglamento general:**

El TFM es una asignatura del tercer cuatrimestre, de septiembre a diciembre del segundo curso, no obstante, teniendo en cuenta que puede llevarse a cabo un trabajo relacionado con las prácticas (febrero-junio del primer curso), se aconseja iniciarlo la segunda quincena de febrero, siempre y cuando el director pueda hacer frente a esta carga docente fuera del plazo oficial establecido.

El alumno será tutorizado por uno o varios directores de TFM que guiará/n, supervisará/n y asesorará/n al estudiante para una correcta elaboración del trabajo. En concreto, es función del director/es: aprobar el tema, el contenido, el proceso de elaboración y la versión definitiva para que pueda ser presentado ante el tribunal; supervisar al estudiante en cada fase del proceso de elaboración; y evaluar el proceso y progreso del alumno.

El/los director/es del TFM podrá/n ser un profesor titular, asociado o invitado o un investigador de la Universidad de Navarra, o, por el carácter profesionalizante del Máster, un profesional externo con cualificación acreditada para tal fin. Por norma general, el director, o uno de los dos, en caso de haber dos directores, será doctor.

La decisión acerca de la dirección de uno o dos directores atenderá a razones organizativas manifestadas por la Facultad, o por la necesidad de que alguno de los dos sea doctor. En esta circunstancia deberá indicarse en la documentación del TFM quién es el director y quién el co-director.

Previamente a la asignación de directores, y con el objetivo de asegurar una dirección de TFM de calidad, se publicará a mediados de enero un listado con el nombre de éstos y la temática que cada uno se ofrece a dirigir. A nivel general, existen tres posibles líneas de trabajo en donde se enmarcan las diferentes temáticas de elaboración de TFM: (1) línea de Neuropsicología; (2) línea de Psicología Clínica de la Salud; (3) Línea de la Psicología de la Salud.

Los alumnos deberán comunicar sus preferencias de director y temática a finales de enero.

Las asignaciones de tema y director se conocerán la segunda quincena de febrero y se harán en base al ranking elaborado con las notas del

**Línea Neuropsicológica**

Gonzalo Arrondo	Epidemiología y comorbilidad del TDAH en adultos
Gonzalo Alonso	Ética y Deontología del PGS
Javier Bernácer	VARIABLES NEUROPSICOLÓGICAS DE LA TOMA DE DECISIONES
Pilar Suárez	Innovación, consultoría, metaanálisis; neuropsicología, gerontología, TICs
Maite Aznárez	Epidemiología y comorbilidad del TDAH en adultos

**Línea Psicología Clínica de la Salud**

Raquel Martín/Irene Alústiza	Trastornos alimentarios
David Brugos	Envejecimiento
David Ramírez	Adicciones
Javier Díaz	Caso clínico (neuropsicología, intervención psicológica en adultos)
Martíño Rodríguez	Evidence-based couple therapy: a systematic review
Carmen Laspra/ Cristina Maestro	Terapia Familiar y Conyugal (puntual)

**Línea Psicología de la Salud**

Elkin Luis	Bienestar psicológico y social en población inmigrante en riesgo de exclusión social.
Jesús de la Fuente	Competencia para la gestión del Estrés y Salud Emocional
Pilar Suárez	Emprendimiento
Alfonso Osorio	Prevención de conductas de riesgo en adolescentes: consumo de sustancias, salud sexual y violencia de pareja.

\* La temática y directores se revisan y aprueban anualmente por lo que puede haber modificaciones, altas y nuevas incorporaciones.

primer cuatrimestre y a las preferencias de tema y director comunicadas por cada estudiante. Se insta al alumno a contactar con su/s director/es tan pronto como tenga conocimiento de éste/éstos para acordar con él/ellos el plan de trabajo.

Antes de iniciar el TFM, se aconseja al alumno y al director revisar el documento de instrucciones para la evaluación ética del Trabajo fin de Máster por parte del Comité de Ética de la Investigación de la UNAV (CEI), en el que se explican los principios éticos generales y se agrupan los TFM en función de la necesidad o no de ser revisados y aprobados por el CEI y su procedimiento.

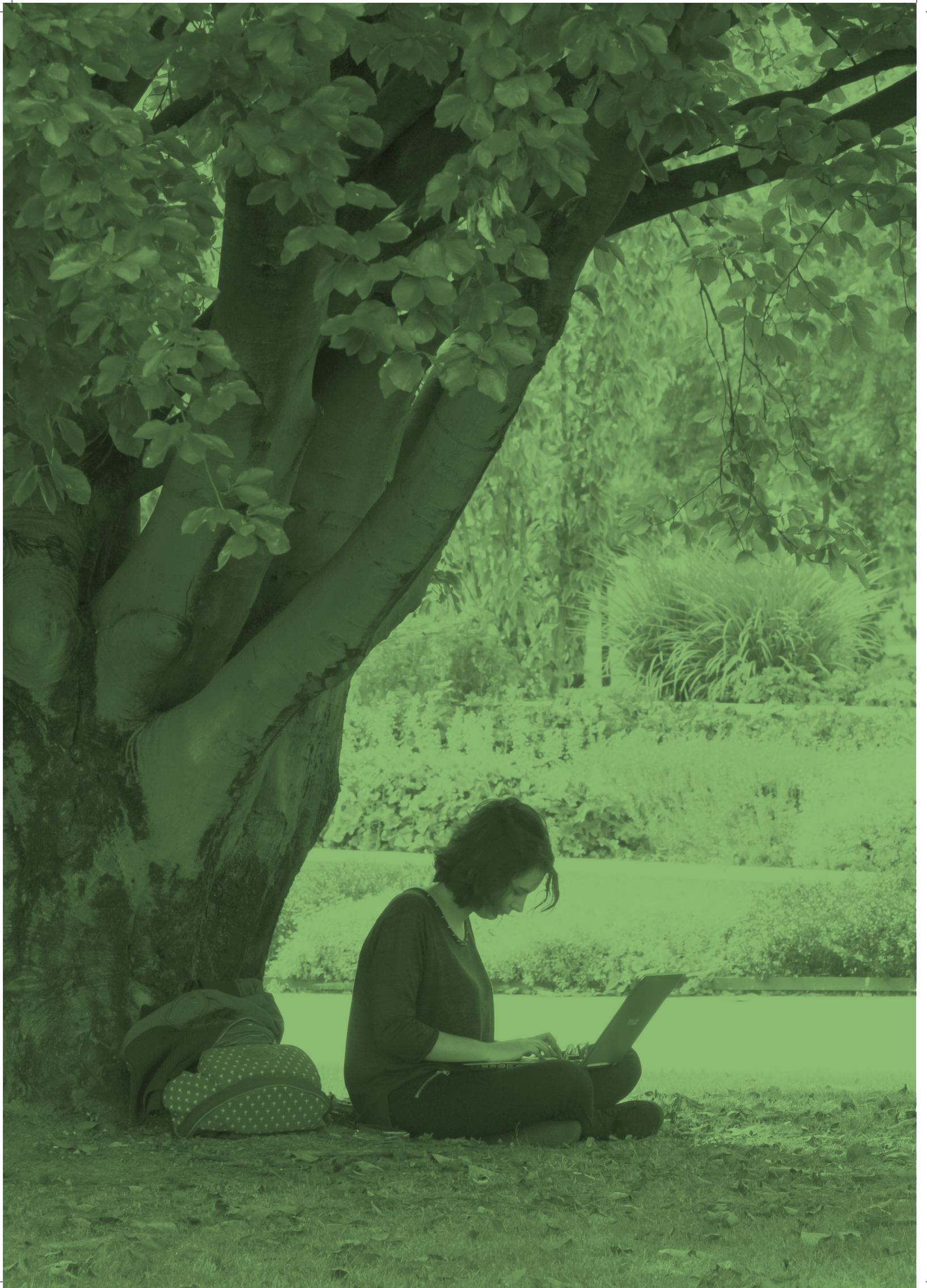
La memoria del TFM estará constituida por la documentación necesaria y suficiente para que pueda ser evaluado. Se elaborará atendiendo al programa, estructura, contenidos y edición descritos en la guía de la asignatura.

El alumno podrá escribir la memoria del TFM total o parcialmente, en castellano o inglés. En cualquier caso, el idioma de redacción estará condicionado a la capacitación lingüística del director. De la misma manera, la defensa estará condicionado a la capacitación lingüística del órgano evaluador.

La evaluación de los TFM se realizará mediante la defensa pública ante un tribunal designado por la Comisión del Máster, el estudiante tendrá un tiempo máximo de sesenta minutos: veinticinco minutos para la exposición oral de su trabajo y el resto para las preguntas y aclaraciones que planteen los miembros del tribunal. El tribunal evaluará el 85% de la nota final del TFM correspondiente a la memoria (70%) y a la defensa (15%), el 15% restante de la nota será evaluado exclusivamente por el/los director/es que puntuará/n el proceso de elaboración.

En la guía de la asignatura están detallados los plazos de entrega del TFM así como la constitución de los tribunales para la defensa pública y los criterios de evaluación.

Con el objetivo de dar visibilidad a los TFM, y si el tribunal considera que es un trabajo publicable, comunicará este aspecto a la Comisión del Máster que se encargará de solicitar autorización al alumno para la publicación del mismo en el repositorio institucional de la UNAV (DADUN). El estudiante podrá acceder o no a dicha publicación.



## 03

## Pautas de funcionamiento

Para el correcto funcionamiento de la docencia y de las actividades del Máster es necesario conocer los siguientes aspectos:

- › Esta guía tiene por objetivo presentar al Máster de manera global, pero es requisito imprescindible que el alumno se informe del funcionamiento concreto de cada una de las asignaturas que constituyen el Máster, al inicio de éstas y durante las mismas. Toda la información relativa a las asignaturas está desarrollada en su guía docente: presentación, objetivos, competencias, programa, actividades docentes, evaluación, profesores y bibliografía.
- › El alumno tiene acceso al aula virtual, llamada ADI, que cuenta con un sitio web para cada asignatura donde está colgada la guía de la misma, así como todo el material que el/los profesor/es considere/n necesario para el correcto desarrollo de la asignatura: presentaciones, casos prácticos, vídeos, lecturas, documentos, exámenes, etc. En el ADI también se publicarán las calificaciones y los anuncios que el profesor o, en su defecto, el coordinador del Máster quiera comunicar a los alumnos.
- › El acceso al aula virtual se hace a través de la web principal de la Universidad de Navarra (imagen de abajo), [www.unav.edu](http://www.unav.edu), e introdu-

ciendo el nombre de usuario y contraseña. Automáticamente el sistema reconocerá al alumno, y lo redirigirá a una página en la que aparecerán todas las asignaturas en las que esté matriculado para el curso académico en cuestión. Al inicio de curso, el alumno deberá comprobar que tiene acceso al ADI de todas las asignaturas, en su defecto acudirá al servicio de Oficinas Generales para que solucionen el posible error.



- › El alumno tendrá asignadas unas credenciales (nombre de usuario y contraseña) que le permitirán acceder a su ADI, mail y expe-

- diente, y serán necesarias para poder utilizar cualquier ordenador que en la Universidad esté a disposición de los alumnos. Se enviarán las credenciales al inicio de curso. En caso de olvido o pérdida, el alumno deberá indicárselo al coordinador del Máster quien solicitará nuevas credenciales a Servicios informáticos.
- › El alumno, desde el inicio de curso, tendrá asignado un mail “@unav.es” donde recibirá toda la información o avisos por parte de la Universidad y del Máster, por lo tanto, es responsabilidad del alumno consultar periódicamente este mail.
  - › El alumno recibirá un carnet con el que podrá acceder a todos los edificios de la Universidad, así como los aparcamientos habilitados para el uso de los estudiantes (Comedores, Polideportivo, Amigos y CIMA). El carnet se entregará los primeros días de clase, en caso de mal funcionamiento o pérdida, se acudirán al servicio de Oficinas Generales.
  - › La persona de referencia para cualquier incidencia, duda, problema, sugerencia, necesidad, etc. es el coordinador del Máster, quien velará por el correcto funcionamiento organizativo y académico del programa, así como del bienestar de los alumnos y profesores, y facilitará la relación de los alumnos con los profesores y con el director del Máster.
  - › El trabajo de los alumnos y las relaciones de éstos con sus profesores exige una actitud de profesionalidad en el cumplimiento de las normas de funcionamiento:
    - Obligatoriedad de la asistencia
    - Puntualidad en las clases
    - Respetar los plazos establecidos para las entregas de trabajos personales y de grupo
    - Presentación cuidada de los trabajos
    - Actitud de atención, de participación y de colaboración
    - Modo adecuado al dirigirse a los profesores y compañeros
    - Consideración hacia el contexto universitario en el que se encuentra: vestir adecuadamente, comportarse respetuosamente, en las clases no se toman alimentos ni bebidas ni se utilizan los móviles ni ordenadores para usos indebidos.
  - › Los alumnos deberán elegir, mediante votación, a un delegado que los represente y cuyo principal cometido será transmitir las sugerencias o peticiones consensuadas por la clase a la Comisión del Máster, así como, trasladar los avisos de la Comisión a los alumnos. La elección de delegado se llevará a cabo hacia la tercera semana de clases.
  - › Para conocimiento del alumno: 1 ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno (10 horas de clases y 15 de trabajo y estudio personal).
  - › Los alumnos deberán evaluar las asignaturas mediante un cuestionario de satisfacción que se les enviará por mail al finalizar la docencia de cada profesor. Estos cuestionarios están dentro del proceso de calidad de la Universidad que pretende buscar la mejora continua de la docencia. Se solicita al alumno que conteste el cuestionario con seriedad, rigor y honestidad.

# 04

## Asesoramiento

El asesoramiento es un compromiso de la Universidad de Navarra. Junto con la investigación, la docencia y las tareas de gestión, la dedicación al asesoramiento personal forma parte imprescindible del trabajo de todo profesional de la Universidad.

Los objetivos del asesoramiento son:

- › informar y orientar sobre los estudios.
- › contribuir a la formación en hábitos personales y competencias profesionales.
- › ayudar a decidir en el ámbito de la orientación profesional.

El asesoramiento tiene características propias que lo diferencian de otras posibles relaciones profesor-alumno o coordinador-alumno:

- › **es personal:** proporciona de forma individualizada consejo y orientación. Se ofrece a todos los estudiantes, también a aquellos que están sólo por un periodo limitado en la Universidad, como los alumnos de intercambio o de posgrado.

- › **es voluntario** y, por tanto, no es evaluable ni forma parte del currículum académico. Esto lo distingue de otras actividades docentes como las tutorías, que pueden ser evaluables y obligatorias, y que se dan en el marco de una asignatura.
- › **es universitario:** no suporta la iniciativa ni la responsabilidad, sino que contribuye a fomentarlas. Además, el asesoramiento facilita descubrir otros horizontes más allá de los estrictamente académicos: la vida cultural, el deporte, la solidaridad.

La Dirección de Estudios de la Facultad asignará un asesor a cada alumno al inicio del programa. A partir de ese momento, las entrevistas pueden fijarse – generalmente a través del correo electrónico – por iniciativa del asesor o del alumno. A través de la Secretaría de la Facultad se puede solicitar un cambio de asesor cuando sea necesario.

## 05

## Evaluación

La información relativa a los objetivos, los criterios de evaluación así como el peso que las distintas actividades tendrán en la nota final quedará recogida en la guía ADI de las asignaturas.

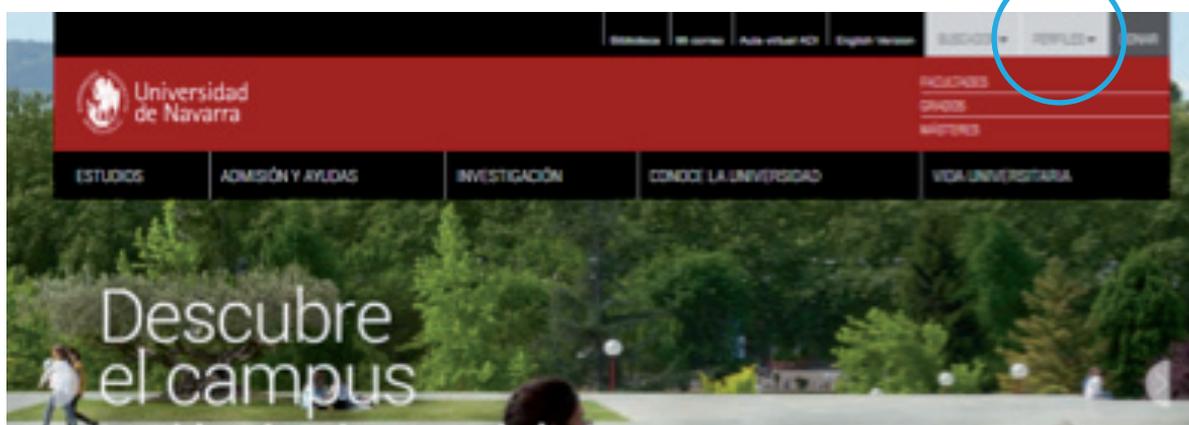
Es muy importante cumplir con los plazos previsto así como entregar los trabajos en las fechas señaladas.

Los profesores habitualmente informan de las calificaciones a través de la sección “calificaciones” de la guía ADI de la asignatura.

Existen dos convocatorias. La primera finaliza el 30 de junio y la segunda el 31 de agosto.

### 5.1 Cómo consultar el expediente:

1. En la web de la universidad en la esquina superior derecha esta una pestaña que dice perfiles.



2. En Perfiles escoger: ALUMNO

3. Buscar consulta de calificaciones.

The screenshot shows the website interface for 'Alumnos' (Students). At the top, there is a navigation bar with links for 'Biblioteca', 'Mi correo', 'Ayuda virtual ADI', 'English Version', 'BUSCADOR', 'PERFILES', and 'DONAR'. Below this is a red header with the University of Navarra logo and navigation links for 'ESTUDIOS', 'ADMISIÓN Y AYUDAS', 'INVESTIGACIÓN', 'CONOCE LA UNIVERSIDAD', and 'VIDA UNIVERSITARIA'. The main content area is titled 'Alumnos' and includes a 'Conéctate' section with several service tiles: 'Correo electrónico' (highlighted with a blue circle), 'Tantaka', 'Orden y Seguridad', 'Reserva de pistas', and 'Ofertas de trabajo'. To the right is an 'ACCESO ALUMNOS' login box. Below the 'Conéctate' section is an 'En portada' section with various promotional images and logos like 'CORE CURRICULUM' and 'Twitter'.



06

## Comisión del Máster

**Jesús de la Fuente Arias****Director**

jdlfuente@unav.es

Despacho 790. Planta 1ª Edificio Ismael Sánchez Bella  
Ext. 803230**Cristina Blanch Cabello****Coordinadora**

cblanch@unav.es

Despacho 480. Planta 1ª Edificio Ismael Sánchez Bella  
Ext. 802058**Juan Gimeno Malmierca****Responsable de Admisión**

juangi@unav.es

Despacho en Decanato de la Facultad de Educación y Psicología  
Planta 1ª Edificio Ismael Sánchez Bella  
Ext. 802536

## 07

## Claustro de profesores

**Alonso Bastarrece, Gonzalo**

Profesor de Fundamentos profesionales de la Psicología sanitaria y director de Trabajo fin de Máster en el MPGS.

Ayudante doctor de la Facultad de Educación y Psicología de la Universidad de Navarra.

Doctor en Filosofía por la Universidad de Navarra. Sobresaliente cum Laude. Mención Internacional. Título de la Tesis: Del poder-querer a la apertura radical personal. Teoría scheleriana de la libertad.

Máster en Filosofía por la Universidad de Navarra

Licenciatura en Filosofía por la Universidad de Navarra

**Arbizu López, Juan Pedro**

Profesor de Comunicación interpersonal y tutor de prácticas en el MPGS.

Psicólogo Clínico, responsable del área de Psicología del Hospital San Juan de Dios de Pamplona. Trabaja desde hace veinticinco años con personas en contacto con el sufrimiento. Ha puesto en marcha el programa ARIMA para pacientes con enfermedad avanzada.

Profesor colaborador en distintas universidades y docente en múltiples cursos al personal sanitario en temas de comunicación, autocuidado, manejo de aspectos emocionales y bioética.

Coordinador de paliativos de la provincia de Aragón de HSJD.

Vocal del Comité de Ética Asistencial del Hospital San Juan de Dios y ostentó este mismo cargo en el Hospital de Navarra desde 1997 hasta 2010.

Miembro de la Comisión Deontológica del Colegio de Psicólogos de Navarra y Vicepresidente de la Sociedad Navarra de Cuidados Paliativos (Palian) hasta el 2017.



### **Arrondo Ostiz, Gonzalo**

Profesor de Fundamentos científicos de la Psicología sanitaria; Metodología de la información y de la investigación en contextos y director de Trabajo fin de Máster en el MPGS.

Investigador en el grupo Mente-Cerebro del Instituto Cultura y Sociedad (ICS, Universidad de Navarra) y profesor colaborador de la Facultad de Educación y Psicología de la Universidad de Navarra.

Realizó una estancia postdoctoral en el departamento de psiquiatría de la Universidad de Cambridge.

Tiene experiencia en neuropsicología, neuroimagen funcional, medicina y biopsicología basada en la evidencia y en general diseño experimental.

Sus intereses son variados, pero en general se aglutinan en relación con los procesos psicológicos de toma de decisiones, en la psicología y medicina basada en el conocimiento científico, y en la epistemología de la psiquiatría.

Es el investigador principal desde el 2016 de proyectos competitivos financiados por instituciones públicas sobre el trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH), incluyendo un proyecto sobre toma de decisiones en TDAH adulto y su relación con estilos de vida y el efecto de la medicación financiado por el MINECO (2018-2020). Cuenta con 22 publicaciones que en total han recibido cerca de 400 citas.

Doctor en Neurociencias por la Universidad de Navarra.

Psicólogo por la UNED

Máster en Neuropsicología clínica infantil y de adultos por la Universidad Autónoma de Barcelona.

Psicopedagogo por la Universidad de Navarra.



### **Barrera Cruz, Teresa**

Profesora del Itinerario de Terapia Familiar en el MPGS.

Psicóloga General Sanitaria. Trabaja en la consulta del doctor Carlos Chiclana como terapeuta individual, familiar y de pareja y colabora en publicaciones de carácter divulgativo en diversas revistas: "Hacer familia", "Palabra", "Fila 7" y agencia EFE. Perito Psicólogo del Tribunal de la Rota. Orientadora en el colegio Santa María de las Rozas.

Profesora Máster en la Universidad Francisco de Vitoria y en el Instituto Juan Pablo II. Licenciada en Psicología y experta en terapia familiar por la Universidad Complutense de Madrid.

Experta en psicopatología de la infancia y la adolescencia por la asociación española de medicina psicosomática, perteneciente a la Universidad Alcalá de Henares.

Terapeuta acreditada de Integración del ciclo vital.

Experta en coaching profesional y personal y ejecutivo.

Curso de adaptación pedagógica por el Instituto de Ciencias de la Educación.

Curso de intervenciones somatosensoriales en intervenciones con trauma.

Curso de hipnosis clínica basada en la evidencia.



### **Benavente Cuesta, María Hinojal**

Profesora de Trastornos de la personalidad en el MPGS.

Catedrática de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Pontificia de Salamanca, de la que actualmente es Decana. Imparte materias relacionadas con el ámbito clínico y psicosocial de la salud. Así mismo, colabora como docente, en la especialidad de procesos sanitarios en el Máster Universitario en formación del profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de idiomas y en el Programa Interuniversitario de la Experiencia de la UPSA.

Psicóloga Sanitaria en ejercicio (Modelo Sistémico) en la Fundación Hospital General de la Santísima Trinidad de Salamanca.

Autora de varios libros, Síndrome de Desgaste Profesional o Burnout: Su relación con variables de personalidad y estilos familiares (2013) y Sobre la Personalidad Madura (2014), así como de otras publicaciones, artículos científicos en revistas y capítulos de libros. Ha participado en Congresos nacionales e internacionales con comunicaciones orales y escritas, de investigaciones en el ámbito de las Teorías implícitas de Personalidad, Bienestar psicológico, Resiliencia y estilos de vida saludables.



### **Botella Arbona, Cristina**

Ponente en seminario en el MPGS.

Profesora Emérita de Psicopatología, evaluación y tratamiento de los trastornos emocionales en el Máster en Psicología General Sanitaria de la Universidad Jaume I de Castellón.

Catedrática de Psicología.

Psicóloga especialista en Psicología Clínica.

Su línea de investigación fundamental es la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's) para la promoción de la salud y el bienestar.

Ha sido directora de Lapsitec (<http://www.lapsitec.uji.es>) grupo de investigación de reconocido prestigio de la Universidad Jaume I de Castellón. Investigadora principal en más de 40 proyectos financiados por organismos nacionales y europeos. Ha publicado más de 300 artículos en revistas científicas nacionales e internacionales, y más de 50 libros y capítulos de libro. Ha presentado más de 500 trabajos en congresos y foros científicos. Ha dirigido 30 tesis doctorales, todas ellas con la calificación de Sobresaliente Cum Laude y ha tutelado más de 30 becas o contratos de jóvenes investigadores asociados a proyectos de investigación.

Fue presidenta electa de la Association of CyberPsychology, Training & Rehabilitation, Vicepresidenta de la Asociación Nacional de Psicología Clínica y Psicopatología y vocal de la Comisión Nacional de Psicología Clínica. Pertenece al Consejo Asesor sobre Salud Mental de la Generalitat Valenciana. Forma parte del comité editorial de más de 20 revistas científicas y ha sido o es revisor externo de más de 50 organizaciones científicas.



### **Brugos Miranda, David**

Profesor de Evaluación e intervención psicológica en el envejecimiento y director de Trabajo fin de Máster en el MPGS.

Psicólogo Clínico en el centro psicogeriátrico San Francisco Javier y profesor asociado en la Facultad de Educación y Psicología de la Universidad de Navarra. Supervisor de PIR.

Doctor en Psicología clínica y de la salud por la Universidad Autónoma de Madrid, tesis doctoral, Cum Laude, titulada “Sesgos cognitivos atencionales y de interpretación en personas mayores de trastorno de ansiedad generalizada”.

Psicoterapeuta reconocido por la EFPA.

Especialista universitario en psicopatología y salud por la UNED.

Diploma de estudios avanzados en psicología clínica y de la salud por la Universidad Autónoma de Madrid.

Licenciado en Psicología por la Universidad Autónoma de Madrid.



### **Chiclana Actis, Carlos**

Profesor de Comunicación interpersonal y ponente en seminario en el MPGS.

Terapeuta en su consulta: Doctor Carlos Chiclana. Profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad CEU-San Pablo (Madrid)

Médico Psicoterapeuta acreditado por la Comisión de Médicos Psicoterapeutas del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid.

Psicoterapeuta acreditado en la Escuela Española de Psicoterapia (miembro de la Federación Española de Asociaciones de Psicoterapia)

Doctor en Medicina por la Universidad de Navarra (Programa Neurociencias). Licenciado en Medicina por la Universidad de Córdoba.

Realizó la especialidad de Psiquiatría en la Clínica Universidad de Navarra.

Especialista Universitario en Psicoterapia Multicomponente de los Trastornos de la Personalidad por la Universidad de Deusto.

Premio a la Innovación Docente.

Ha trabajado en la Clínica Universidad de Navarra, en el Centro Médico Psicosomático de Sevilla y en diferentes áreas del Complejo Asistencial Benito Menni de Ciempozuelos, Madrid (Unidad de Cuidados Psiquiátricos Prolongados, Centro de Salud Mental y otras).

Su área de intervención es la Psiquiatría General: evaluación, diagnóstico y tratamiento de enfermedades como depresión, ansiedad, esquizofrenia, trastornos de la personalidad, TDAH del Adulto, trastorno bipolar y otras. Diseño y seguimiento de tratamientos individualizados con atención multidisciplinar según las necesidades de cada persona. Tratamiento farmacológico.



### **Cormenzana Redondo, Susana**

Profesora del Itinerario de Terapia Familiar en el MPGS.

Terapeuta familiar y de pareja. Profesora ayudante doctor y miembro del equipo de investigación "Deusto FamilyPsych" de la Universidad de Deusto. Revisora de la revista "Transactions on affective computing" (Q1). Tesorera de la asociación española para la investigación y desarrollo de la terapia familiar.

Doctora en psicología clínica y de la salud por la Universidad de Deusto. Sobresaliente cum Laude. Título de la Tesis: "Vivencia cognitiva y emocional del conflicto interparental y su impacto en el bienestar del hijo adolescente: papel mediador de la regulación emocional y el humor".

Máster en Terapia Familiar y de pareja por la asociación vasca de psicoterapias dinámica y sistémica (AVAPSI).

Máster en salud mental y terapias psicológicas con especialidad en el ámbito de familia por la Universidad de Deusto.

Curso en metodología de investigación. Diseño y estadística de ciencias de la salud por la Universidad Autónoma de Barcelona.

Licenciatura en Psicología por la Universidad de Deusto.

Su principal línea de investigación es la efectividad y eficacia del programa Egoritzen de intervención dirigido a padres y madres divorciados o separados en el bienestar psicológico de los hijos. Financiado por el Ministerio de economía y competitividad.

Ha realizado estancias internacionales en Stanford Psychophysiology de la University of Stanford, Estados Unidos, y en Family studies center de la University of Notre Dame en Indiana, Estados Unidos.



### **De Cendra Núñez, Clara**

Profesora de Evaluación e intervención familiar y del Itinerario de Terapia Familiar en el MPGS.

Terapeuta en la Consulta del doctor Carlos Chiclana. Perito Psicólogo del Tribunal de la Rota de Madrid y del Tribunal de Sigüenza-Guadalajara. Profesora Máster y Grado en el Instituto Pontificio Juan Pablo II, Universidad Francisco de Vitoria y Universidad Complutense de Madrid. Colabora con publicaciones en capítulos de manuales técnicos, así como en revistas especializadas de psicología y revistas divulgativas.

Terapeuta y Supervisora Sistémica de Parejas y Familias por la FEAP.

Perito Psicólogo, acreditado por el Tribunal de la Rota de la Nunciatura Apostólica en España.

Máster en Psicología de la Familia por el Instituto Pontificio Juan Pablo II de la Universidad Lateranense de Roma.

Licenciada en Psicología por la Universidad Complutense de Madrid.



### **De Cendra de Larragán, Paloma**

Profesora del Itinerario de Terapia familiar en el MPGS.

Autora del blog: [palomadecendra.wordpress.com](http://palomadecendra.wordpress.com)

Terapeuta en diversas consultas y centros de atención psicológica como el centro de orientación familiar Noroeste Reina de las Familias y La Poveda, en este último es además subdirectora. Perito Psicólogo del tribunal de la Rota Madrid y del tribunal eclesiástico metropolitano. Profesora en el centro universitario Villanueva, UNIR. Ponente y coordinadora en colegios de cursos dirigidos a familias de la etapa infantil “creciendo como padres” y cursos para los Franciscanos conventuales de Madrid “formación psicológica para el crecimiento y desarrollo en la vida consagrada”. Colabora con publicaciones mensuales en la revista “Hacer Familia”.



### **De la Fuente Arias, Jesús**

Profesor de Fundamentos científicos de la psicología sanitaria, Metodología de la información y de la investigación en contextos sanitarios y director de Trabajo fin de Máster en el MPGS.

Catedrático en el área de psicología evolutiva y de la evolución en la Facultad de Educación y Psicología de la Universidad de Navarra. Ha centrado su actividad docente y profesional en torno a la cadena de valor I+D+I aplicada a la psicología (en general) y a la psicología de la evolución (en particular).

Posee numerosas publicaciones nacionales e internacionales arbitradas (más de 130 artículos; 75 capítulos; y 160 actividades de comunicaciones y simposios invitados en congresos). Ha dirigido 4 proyectos I+D+I. Ha participado en 10 proyectos y realizado 56 contratos de investigación. Editor principal del Electronic Journal of Research Psychology y editor asociado de Frontiers in Psychology. Posee 14 registros de la propiedad en formato TIC. Creador de los productos tecnológicos de la EBT Education&Psychology I+D+I.



### **De Prado García, Marta**

Profesora del Itinerario de Terapia familiar en el MPGS.

Terapeuta Familiar, Psicóloga Sanitaria y Forense, acreditada por EuroPsy.

Experta en Intervención Sistémica y en Evaluación con Test de Rorschach. Su experiencia de más de una década como experta en intervención con testigos protegidos, víctimas de delitos violentos y contra la libertad sexual en el Decanato de los Juzgados de Madrid y posteriormente en la Fiscalía de la Comunidad de Madrid le ha servido para dedicarse actualmente como profesional en el ámbito privado. Profesora de mediación en la UNED. Profesora Máster y Grado y terapeuta del Centro de Acompañamiento Familiar de la Universidad Francisco de Vitoria. Formadora en el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid en el área de Psicología Forense en la Violencia de Género. Participa en investigaciones relacionadas con las víctimas de abuso sexual, así como las de trata de seres humanos con fines de explotación sexual. Cuenta con diversas publicaciones y colabora con medios de comunicación.

Doctora en Psicología (Estudios Interdisciplinarios de Género) por la Universidad de Alcalá de Henares.

Máster en Psicoterapia Psicoanalítica del IEEPP acreditación de la Tavistock Clinic de Londres.

Licenciatura en Psicología por la Universidad Complutense de Madrid.



### **Del Río Sánchez, Carmen**

Profesora de Fundamentos profesionales de la psicología sanitaria en el MPGS.  
Profesora Titular de la Universidad de Sevilla.

Pertenece al grupo de investigación relacionado con la intervención clínica en medicina comportamental y psicología de la salud cuyas líneas de investigación se centran en: burn out, ética profesional en psicología clínica, exclusión social, estrés laboral, trastornos de ansiedad: agorafobia, hematofobia y tanatofobia, trastornos de la alimentación e imagen corporal, variables médicas y psicosociales que inciden en la recuperación psicológica de los pacientes trasplantados.

Participa como investigadora en el proyecto financiado por Ministerio de Sanidad y Consumo (Instituto de Salud Carlos III): Intervención psicológica en pacientes trasplantados.

Ha publicado diferentes libros y capítulos de libros entre los cuales se destacan: Guía de ética profesional en psicología clínica y ética y deontología para psicólogos.



### **Díaz Leiva, Javier**

Profesor de Adicciones, evaluación e intervención psicológica, tutor de prácticas y codirector de Trabajo fin de Máster en el MPGS.

Psicólogo Clínico en Proyecto Hombre Navarra en donde realiza funciones de evaluación, seguimiento e intervención de los programas residenciales de rehabilitación de adicciones (sustancias y juego patológico). Intervenciones individuales intensivas y terapias de grupo. Coordinación con los servicios de salud públicos, servicios sociales y autoridad judicial. Miembro en proyectos de investigación juntamente con profesionales del Complejo hospitalario de Navarra.

Ha sido miembro de la asamblea de Médicos sin Fronteras. Ha colaborado en la redacción de diversos libros y escrito artículos de investigación y participado en congresos con comunicaciones. Colaboró de forma habitual con artículos en prensa especializada de recursos humanos, PeopleMatters.

Especialista universitario en Psicoterapia por la Universidad de Alcalá de Henares-Hospital Ramón y Cajal.

Máster Universitario en Neuropsicología por la Universitat Oberta de Catalunya.

Licenciado en Psicología por la Universidad de Sevilla.



### **Escalona del Olmo, Mónica**

Profesora de Neuropsicología en el MPGS.

Fundadora y directora de Zana, centro psicopedagógico de atención global. Responsable de la coordinación del equipo multidisciplinar (Logopedas, neuropsicólogos, Psicólogo infanto-juvenil, especialistas en neuromotricidad y neurodesarrollo y neuropediatra). Casi tres décadas de experiencia como profesora y coordinadora de gabinetes psicopedagógicos en diversos colegios, actualmente es responsable del departamento de Orientación de Infantil y Primaria en el colegio internacional J.H. Newman y Dallington School (Madrid) realizando evaluación neuropsicológica y psicopedagógica (perfil cognitivo, competencia lecto escritora, lenguaje, lateralidad) a alumnos con problemas de rendimiento académico.

Máster en Inteligencias Múltiples y Didácticas para la innovación por Florida Universitaria.

Licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación por la Universidad Complutense de Madrid.

Diplomada en Psicología por la Universidad nacional de educación a distancia.

Experto universitario en Terapia Familiar en Psiquiatría por la Universidad Complutense de Madrid.

Grado en Logopedia por el Colegio de Logopedas de Madrid.



### **Escudero, Rosario**

Profesora de Comunicación interpersonal y tutora de prácticas en el MPGS.

Miembro fundador y socia de Nexo centro de psicología (Madrid) donde desarrolla su actividad profesional en el departamento de asistencia psicológica en adultos. Profesora del máster en psicología clínica y de la salud de Nexo y profesora colaboradora máster en la Universidad Europea. Diseña e imparte cursos de entrenamiento en mindfulness, en gestión de estrés, gestión emocional, habilidades de comunicación y habilidades sociales. Coautora del libro "Los secretos de la atracción, la seducción y el amor" (1997).

Ha sido profesora colaboradora del IE Business School de Madrid, donde ha desarrollado programas de trabajo en equipo y habilidades directivas. Ha colaborado con el ayuntamiento de Valdemoro, en el área de servicios sociales y familia, realizando tareas de asistencia psicológica, asesoría y formación.

Psicóloga especialista en psicología clínica.

Máster en Psicología Clínica por el centro de Psicología Luria donde comenzó su actividad profesional como psicóloga clínica y formadora en el Departamento de Adultos.

Formación en Mindfulness en los programas de: reducción del estrés (MBSR), auto-compasión (MSC) e Interpersonal (MI).

Formación avanzada en la práctica clínica en AEMIND.

Participación en jornadas, actividades y retiros relacionados con la profundización en el conocimiento y aplicación de mindfulness.

Licenciada en Psicología por la Universidad Complutense de Madrid.



### **Fatás García, M. Dolores**

Profesora del Itinerario de Terapia familiar en el MPGS.

Terapeuta en su gabinete de Terapia de pareja de Zaragoza donde realiza psicoterapia de pareja, individual y familiar. Coordinadora y docente en España de la formación oficial en terapia de pareja focalizada en las emociones. Profesora en la Universidad de Zaragoza y en el San Francisco Center for emotionally focused therapy. Ponente en TEDxZaragoza

<https://www.youtube.com/watch?v=obqONSCRjAo>

Trabajó durante dos años en el centro de orientación familiar "Roberto Clemente Center" (Gouverneur Hospital) de la ciudad de Nueva York.

Psicoterapeuta acreditada por la federación española de Asociaciones de Psicoterapeutas (FEAP), federación española de Asociaciones de Terapia Familiar (FEATF) y por la federación europea de Asociaciones de Psicólogos (EFPA).

Especialista en mediación familiar por la Universidad de Sevilla.

Diploma estudios avanzados "Comunicación, Interacción Social y Desarrollo Humano" por la Universidad Autónoma de Barcelona.

Licenciada en psicología (especialidad clínica) por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED, 1999).



### **Fernández de Piérola, Íñigo**

Profesor de Fundamentos profesionales de la psicología sanitaria en el MPGS.

Director de Psico 360 una empresa formada por psicólogos con dos áreas de negocios diferenciadas: intervención clínica y desarrollo de estrategias de RRHH como consultora. Fundador y director de NeuronUP una plataforma web que crea y suministra materiales para los profesionales sanitarios cuyo objetivo es la neurorehabilitación funcional.

Psicólogo clínico y de la salud por la universidad complutense de Madrid.

Experto en Neuropsicología.



### **Fernández Montalvo, Javier**

Ponente en seminario en el MPGS.

Catedrático de psicología clínica de la Universidad pública de Navarra. Profesor de Psicopatología en la UPNA, donde dirige el grupo de investigación "Psicología Clínica y Psicopatología". Autor de 7 libros y de más de 150 trabajos en libros y revistas científicas, en su mayor parte de impacto internacional, sus líneas de investigación se centran en el ámbito de la psicología clínica y de la psicopatología y, más en concreto, en las conductas adictivas, la violencia de pareja, los menores infractores, el suicidio y la evaluación de programas de intervención clínica. Ha participado en 13 proyectos de investigación de I+D, 3 contratos OTRI de investigación y 4 convenios con distintas instituciones. Asimismo, ha dirigido 11 tesis doctorales y ha sido galardonado con 7 premios de investigación científica, entre ellos, el Premio de Investigación de la Universidad Pública de Navarra al conjunto de la trayectoria investigadora personal (2015). En el ámbito internacional, ha sido profesor visitante en la Edge Hill University (Reino Unido, junio de 2017) y en la Yale University (Estados Unidos, mayo de 2018).

Doctor en psicología por la Universidad del País Vasco.

Licenciado en Psicología por la Universidad Autónoma de Barcelona.



### **García Fernández, Raquel**

Profesora del Itinerario de Terapia familiar en el MPGS.

Directora y Terapeuta de su centro Nazem Psicología (Lugo). Psicoterapeuta del programa de evaluación y tratamiento de menores en situación de riesgo o desamparo de la Universidad de A Coruña. Profesora en el Máster en intervención y cuidado familiar de la Universidad de A Coruña.

Postgrado en Intervención familiar por la Universidad de A Coruña.

Licenciada en Psicología por la Universidad de Compostela.



### **Gimeno Castro, Esther**

Profesora de Trastornos de la personalidad en el MPGS.

Psicóloga General Sanitaria en la consulta del doctor Carlos Chiclana donde además coordina el grupo de trabajo y formación continuada en psicoterapia cognitiva analítica. Desarrolla su labor profesional atendiendo a población adulta con patología de la personalidad.

Ha desarrollado su formación en el Departamento de Psiquiatría del hospital Río Hortega de Valladolid (unidad de agudos, unidad de rehabilitación psiquiátrica y consulta ambulatoria) y en el hospital HM Montepríncipe de Boadilla del Monte, Madrid (unidades de psicología clínica, atención psicológica en planta y hospitalización infantil). Ha participado como ponente en congresos nacionales e internacionales y cuenta con publicaciones sobre psicoterapia cognitivo analítica, salud mental durante la etapa perinatal y psiconeuroinmunología del efecto placebo en pacientes de salud mental.

Máster en Psicología General Sanitaria por la Universidad San Pablo CEU.

Nivel II de psicoterapia cognitivo analítica por la asociación de psicoterapia cognitiva analítica de España.

Graduada en Psicología en la especialidad de Psicología Clínica y de la Salud por la Universidad de Salamanca.



### **Gómez-Ulla Astray, Pilar**

Profesora del Itinerario de Terapia familiar en el MPGS.

Terapeuta desde hace más de una década en Familiae Psicoterapia donde centra su labor en familias en general, familias inmigrantes y adolescentes. Fundadora de Red El Hueco de mi Vientre, cuyo objetivo es apoyar a familias que están viviendo un duelo perinatal. Docente en terapia breve. Monitora de método sinto-térmico de autogestión de la fertilidad y temas de sexualidad con jóvenes y adultos. Colabora con Terra Mater y el Instituto europeo de salud mental perinatal.

Terapeuta familiar por la asociación de terapia familiar y mediación de Galicia y la Federación española de asociaciones de terapia familiar.

Licenciada en Psicología.



### **González Pescador, Marta**

Profesora del Itinerario de Terapia familiar en el MPGS.

Psicóloga clínica y terapeuta familiar en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla (Unidad de salud mental) y en consulta privada (Santander). Tutora PIR en el Hospital Marqués de Valdecilla. Profesora colaboradora en la Universidad de Comillas, Deusto, País Vasco, Cantabria y Sevilla. Docente en programas de formación del servicio cántabro de salud. Autora de varios artículos en revistas especializadas y capítulos de libros, su actividad docente e investigadora se centra en continuar el estudio de evaluación de resultados de psicoterapia breve en salud mental y desarrollar estrategias para la alta resolución de la baja laboral por motivo de salud mental no grave.

Doctora en Psicología por la Universidad Pontificia de Salamanca.

Especialista en Psicología clínica.

Terapeuta acreditada por la EFPA y la FEAP.

Experta en dirección y gestión de servicios sanitarios y sociales.

Licenciada en Psicología por la Universidad Pontificia de Salamanca.



### **Lobato Casado, David**

Ponente seminario en el MPGS.

Socio y terapeuta infanto-juvenil y adultos de Luria centro de psicología (Madrid). Director de la clínica de Luria Psicología. Profesor colaborador en la Universidad Autónoma de Madrid, Comillas y Europea.

Ha colaborado en programas de formación para la prevención en drogodependencias y adicción a las nuevas tecnologías. También ha realizado labores de orientación e intervención psicológica en diferentes centros educativos de la Comunidad de Madrid.

Especialista en psicología clínica.

Especialista en Psicología básica e investigación por la Universidad de Sevilla.

Máster en Psicopatología clínica y salud por la Universidad de Educación Nacional a Distancia. Licenciado en Psicología por la Universidad de Sevilla.



### **López, Esperanza**

Profesora de Comunicación interpersonal en el MPGS.

Miembro fundador y socia de Nexo, donde desarrolla su labor profesional en las distintas actividades que realiza el centro, que incluyen clínica de adultos, docencia y formación. Imparte talleres y cursos sobre gestión de estrés, gestión emocional, habilidades de comunicación, habilidades sociales y coaching en distintas entidades, tanto públicas como privadas (Antiguo INSALUD, Servicio Vasco de Salud (Osakidetza), Cruz Roja, Casino Madrid). Profesora colaboradora en la Universidad Europea y en la Camilo José Cela de Madrid. Coautora del libro "Lo que nos pasa por dentro". Punset, Eduardo. Barcelona, Editorial Destino.

Ha sido profesora colaboradora en el IE Business School de Madrid donde ha desarrollado Programas de Trabajo en Equipo, Habilidades Directivas y Liderazgo.

Ha colaborado con el Ayuntamiento de Valdemoro, en el Área de Servicios Sociales y Familia, realizando tareas de asistencia psicológica, asesoría y formación.

Colaboró con la empresa Fundación Grupo Educativo Social, en la realización de la "Guía para el cuidado de los cuidadores" dentro del proyecto de apoyo a las familias de dependientes del Ayuntamiento de Coslada

Psicóloga Especialista en Psicología Clínica.

Máster en Psicología Clínica, realizado en el Centro Luria de Madrid, donde comenzó su actividad profesional como psicóloga clínica en el Departamento de Adultos.

Formación en Mindfulness en el Programa de Reducción del Estrés basado en Mindfulness (MBSR), por la Universidad Complutense de Madrid.

Formación en Apoyo psicológico en emergencias y catástrofes.

Licenciada en Psicología por la Universidad Complutense de Madrid.



### **Martín Díaz, Olga**

Profesora de Trastornos de conducta alimentaria: evaluación e intervención y tutora prácticas en el MPGS.

Directora y Psicóloga en Massam centro de Psicología donde centra su labor en psicoterapia de niños, adolescentes y adultos, en trastornos de la alimentación, trastornos de la personalidad y problemas escolares. Psicóloga en el hospital La Luz y en Médicos sin Fronteras. Perito psicólogo en la redacción de informes relacionados con la idoneidad de custodia en conflictos de separaciones matrimoniales; en la peritación de daños, incapacidades y malos tratos infantiles del COP y de la Comunidad de Madrid. Profesora de PIR. Investigadora en trastornos de la personalidad en el instituto de psiquiatría del hospital clínico San Carlos.

Psicóloga Especialista en Psicología Clínica.

Doctora en Psicología por la Universidad Complutense de Madrid.

Máster en Psicoterapia psicoanalítica por la Universidad Complutense de Madrid.

Licenciada en Psicología por la Universidad Complutense de Madrid.



### **Martín Vivar, María**

Profesora de Evaluación e intervención familiar en el MPGS.

Psicóloga general sanitaria en la consulta Dr. Carlos Chiclana, unidad de psiquiatría del niño y del adolescente. Presidenta de la asociación española de Psicología del Niño y Adolescente. Profesora asociada en el Máster de la Universidad Cardenal Cisneros y del Pontificio Instituto Juan Pablo II. Universidad Lateranense de Roma.

Se ha formado en el Departamento de Psiquiatría del Hospital Central de la Defensa Gómez Ulla, en el centro de Atención Temprana Caracas y en el Departamento de Orientación Pedagógica del Colegio CEU Montepíncipe.

Ha escrito diversos artículos para agencias de comunicación y editoriales, e impartido sesiones y conferencias en diferentes colegios e instituciones.

Doctora en Psicología Clínica y de la Salud por la Universidad Miguel Hernández (Elche).

Máster en Terapia Psicológica con niños y adolescentes en la Universidad Miguel Hernández (Elche).

Posgrado de especialista en Terapia Familiar Sistémica por el Centro Kine. Madrid.

Licenciada en Psicología por la Universidad CEU San Pablo.



### **Martínez Pampliega, Ana**

Profesora del Itinerario de Terapia familiar en el MPGS.

Catedrática de Psicología de la Universidad de Deusto. Su docencia se centra en el área de la psicología de la familia, psicología social y psicología del desarrollo y su investigación en torno a la familia. Es miembro del equipo de investigación de Deusto FamilyPsych (evaluación e intervención con familia y menores) cuyas áreas de investigación son: eficacia de intervenciones, conflicto interparental, intervención con familias vulnerables, adopción o apego, perinatalidad y primera infancia y regulación emocional. Es miembro de la red europea de Institutos de familia, de la asociación española para la investigación y desarrollo de la terapia de familia, Aristos campus mundos centrado en infancia y familia y la Federación española de asociaciones de psicoterapeutas.

Ha participado en 20 proyectos competitivos, en 18 libros de los que es primera autora en 8, 50 artículos y 9 tesis doctorales. Además, ha realizado estancias internacionales en la Universidad de Fairfield, Universidad de Fordham, Universidad de Minnesota, Universidad de Rochester y Universidad de San Francisco.



### **Merino Fernández-Pellón, Alejandro**

Profesor de Trastornos de la personalidad en el MPGS.

Psiquiatra del Hospital Universitario Príncipe de Asturias de Alcalá de Henares y psicoterapeuta (acreditado por la SEMPYP). Compagina su labor clínica con una intensa labor docente como profesor del curso de especialización en psicoterapia integrada de los trastornos de personalidad de la Universidad de Alcalá y la Universidad de Deusto, así como director y profesor del curso sobre psicoterapia basada en la mentalización para el Trastornos límite de personalidad de la Universidad San Pablo CEU, Agencia Laín Entralgo, Fundación para la investigación en psicoterapia y personalidad, Institut trastorn limit de Barcelona, etc.

Se formó como especialista en psiquiatría en el Hospital Universitario La Paz y como experto en psicoterapia basada en la mentalización para el trastorno límite de personalidad, en el centro Anna Freud de Londres con Peter Fonagy y Anthony Bateman. Además, ha trabajado en un centro de salud mental en Barcelona, en la unidad de patología dual; en el centro de atención integral al cocainómano (CAIC) en la clínica N<sup>a</sup> Señora de La Paz de Madrid; en la unidad de hospitalización breve del Hospital Universitario Príncipe de Asturias; en el Hospital Psiquiátrico de Día “Puerta de Madrid” y en el Centro Integral de Diagnóstico y Tratamiento “Francisco Díaz” de Alcalá de Henares.

Máster de Especialista Universitario en Clínica y Psicoterapia Psicoanalítica de la Universidad Pontificia de Comillas.

Médico por la Universidad del País vasco.



### **Mestre Roldán, Sonia**

Profesora de Trastornos de la personalidad en el MPGS.

Neuropsicóloga y psicoterapeuta, desarrolla su labor profesional, en su gabinete de Bilbao Mind&Brain, con adultos en el ámbito de Trastornos de Personalidad y niños y bebés en el ámbito de la neurorehabilitación. Profesora en la Universidad de comillas y tutora de prácticas en diferentes universidades. Ponente en congresos nacionales e internacionales. Colabora con diversas publicaciones.

Ha desarrollado su actividad formativa y profesional en diferentes servicios sanitarios tanto en el ámbito público como privado (Hospital Beata Ana M<sup>a</sup>, hospital universitario de la Princesa, Fundación Pita López, Neurex, Consulta Dr. Carlos Chiclana, Centro de neurorehabilitación Airo, etc.).

Psicóloga General Sanitaria por la Universidad de Deusto (Bilbao).

Máster en Neuropsicología clínica.

Máster en Terapia Sistémica Familiar.

Máster en Trastornos de la Personalidad.

Máster en Mindfulness clínico. Experta en EMDR (Nivel II).

Licenciada en Psicología, especialidad neuropsicología por la Universidad de Deusto.



### **Morón Henche, Ignacio**

Profesor de Psicofarmacología: conocimientos específicos para la intervención clínica en el MPGS.

Profesor titular y Vicedecano de estudiantes de la Facultad de Psicología de la Universidad de Granada. Miembro del grupo de investigación Psicología Comparada: Aprendizaje, Atención y Memoria.

Ha sido investigador invitado en el Instituto de Fisiología Celular de la Universidad Autónoma de México, el Departamento Neurofisiología de la Memoria del Instituto de Fisiología de la Academia de las Ciencias de la República Checa y Departamento de Neurobiología y Conducta del Centro de la Neurobiología del Aprendizaje y la Memoria de la Universidad de California (Irvine). Ha participado como investigador asociado en seis proyectos de investigación nacionales. Cuenta con tres capítulos de libros, un libro, 26 publicaciones en revistas especializadas con índice de impacto y más de 35 comunicaciones a congresos nacionales e internacionales, contando con tres tramos reconocidos de investigación y tres tramos reconocidos de docencia.

Doctor en Psicología por la Universidad de Granada

Licenciado en Psicología por la Universidad de Granada



### **Ortega Otero, Marta**

Profesora de Comunicación interpersonal y tutora prácticas en el MPGS.

Psicóloga, Sexóloga y responsable de formación de Luria Psicología. Co-directora y Docente del curso Experto en Terapia Sexual y de Pareja, Centro de Psicología Aplicada de la Universidad Autónoma de Madrid.

Máster en Psicología General Sanitaria por la Universidad Autónoma de Madrid. Máster oficial en Sexología por el Instituto Universitario de Sexología de la Universidad Camilo José Cela.

Máster oficial en Psicología de la Salud por la Universidad Autónoma de Madrid. Licenciada en Psicología por la Universidad Autónoma de Madrid.



### **Osorio de Rebellón Yohn, Alfonso**

Profesor de Fundamentos científicos y director de Trabajo fin de Máster en el MPGS.

Profesor titular de la Facultad de Educación y Psicología de la Universidad de Navarra, también ha impartido clases en universidades de Chile, Perú y El Salvador. Su investigación actual se centra en la familia y la educación de los jóvenes, especialmente en la educación afectivo-sexual.

Doctor en Filosofía por la Universidad de Navarra.

Licenciado en Filosofía por la Universidad de Navarra.

Licenciado en Psicología por la UNED.



### **Luis García, Elkin**

Profesor de Trastornos del estado de ánimo y director de Trabajo fin de Máster en el MPGS.

Profesor en la Facultad de Educación y Psicología de la Universidad de Navarra. Sus áreas de investigación están orientadas al bienestar psicosocial, los procesos cognitivos y emocionales en el marco de las neurodegeneraciones y el envejecimiento exitoso, lo que le ha permitido desarrollar actividad investigativa y docente en estancias internacionales en la Universidad del Desarrollo (Chile) y en University of Reading en el Reino Unido.

Trabajó en Centro de Investigación Médica aplicada con pacientes afectados por la enfermedad de Parkinson, Alzheimer y personas que han envejecido con éxito y en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en la República de El Salvador en asuntos relacionados con el control de la violencia. Colaboró con en el Instituto de Estudios del Ministerio Público de la Procuraduría General en Colombia, donde desarrolló varias investigaciones relacionadas con el control de las conductas disfuncionales en contextos macrosociales.

Doctorado en Medicina (especialidad en Neurociencias) en el Centro de Investigación Médica Aplicada de la Universidad de Navarra.

Máster en Neuropsicología en la Universitat Oberta de Catalunya.

Máster en Psicología General Sanitaria en la Universidad Internacional de La Rioja.

Máster en Neurociencias y Cognición en la Universidad de Navarra.

Licenciatura en Psicología



### **Pedrajas Sanz, Natalia**

Ponente seminario en el MPGS.

Psicóloga y emprendedora social [www.lapsicologanatalia.com](http://www.lapsicologanatalia.com). Fundadora y CEO de Apoyo Psicológico en casa, empresa social con una misión clara: hacer una psicología más cercana y accesible a las personas a través de una red de profesionales de la Psicología en España y Latinoamérica, que realizan las intervenciones en el propio domicilio de las personas ([www.apoyopsicologicoencasa.es](http://www.apoyopsicologicoencasa.es)). Cofundadora de la Escuela de Desarrollo Emocional (<http://escueladesarrolloemocional.es/>) y líder del proyecto Qué Quieres Hacer Con Tu Vida - investigación sociológica y documental audiovisual sobre el estado de la juventud española - ([www.quequiereshacercontuvida.es](http://www.quequiereshacercontuvida.es)). Profesora en la Universidad Europea de Madrid y Miembro del Grupo de Investigación Psicosocial en el deporte de la Universidad Politécnica de Madrid.

Fue coordinadora de programas relacionados con el crecimiento personal y la inteligencia emocional en t-Emociona y CELERA, Fundadora de comunidades como Global Shapers Madrid. Asesora en el equipo Inhours - Meet Your Talent empresa dedicada a la selección de talento junior a través de procesos de selección online basados en competencias. Participante en procesos de creación y crecimiento en distintas organizaciones sociales como CITA - Centro Integral de Terapias y Animales - y la Asociación Española de startups. Ha escrito capítulos en libros colaborativos dirigidos a jóvenes y emprendedores: "Diferencia(te)", "Qué estudias y de qué trabajas" y "Empresarias: una manera de estar en el mundo".



### **Quevedo Aguado, M. Paz**

Profesora del Itinerario de Terapia familiar en el MPGS.

Catedrática de Psicología de la personalidad de la Universidad Pontificia de Salamanca donde en los últimos 30 años imparte, además de las clases de su cátedra, la materia de Modelos de Psicoterapia. Psicóloga Sanitaria en ejercicio (Modelo Sistémico) en la Fundación Hospital General de la Santísima Trinidad de Salamanca. Participa en la formación de postgrado en calidad de invitada en distintas universidades de España y América (Argentina, Brasil, Uruguay, Guatemala). Es autora de diferentes trabajos, en la mayoría de los casos empíricos, centrados en el ámbito de las Teorías Implícitas de Personalidad, Autoestima y Bienestar Psicológico.

Ha desempeñado diferentes cargos académicos como Decana de la Facultad de Psicología y Enfermería de la UPSA y Presidenta de la Conferencia de Decanos de España, entre otros.



### **Ramos Torio, Rosa**

Profesora de Fundamentos profesionales de la Psicología sanitaria.

Decana del Colegio Oficial de Psicología de Navarra, vocal del Consejo General de la Psicología y coordinadora del área del ejercicio privado de la profesión, así como miembro del grupo de trabajo "Defensa de la Profesión y Contra el Intrusismo".

Psicóloga clínica en ejercicio desde hace más de tres décadas, desarrolla intervención psicológica en el ámbito de la psicología clínica en su propia consulta en Pamplona.

Colabora desde hace años con los distintos medios de comunicación divulgando la importancia de la figura del Psicólogo en el desarrollo del bienestar de las personas. Formó parte de la Comisión Nacional para la creación e implantación del PIR.

Participó en la formación de psicólogos, pedagogos y profesores especializados en la creación del CREENA (Centro de Recursos de Educación Especial de Navarra).

Inició y desarrolló la Escuela de padres y madres en el colegio San Cernin, donde sigue impartiendo desde hace 25 años formación y asesoramiento en prevención y resolución de conflictos en las relaciones con los hijos.

Ha sido formadora de psicólogos graduados y supervisora de otros psicólogos en el desarrollo de su labor asistencial en el ámbito clínico y ha impartido formación a psicólogos y psiquiatras en temas de depresión, estrés profesional, bulimia, o habilidades sociales.

Ha sido formadora del personal docente en el manejo de conductas disruptivas y graves en el aula en el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, así como de personal sanitario y docente en resolución de conflictos y manejo del estrés en el ámbito laboral en el Instituto Navarro de Administración Pública (INAP).

Fue seleccionada por concurso de méritos por el Departamento de Evaluación para la idoneidad parental del Gobierno de Navarra para la solicitud de adopciones internacionales.

También ha participado en mesas interdisciplinarias con otros profesionales como abogados, jueces, médicos y psiquiatras en calidad de experta y en diversos medios de comunicación (radio, prensa y televisión) principalmente en torno al papel del psicólogo en el desarrollo del bienestar de las personas y en defensa de la profesión contra el intrusismo.

Especialista en Psicología clínica. Licenciada en Psicología por la Universidad de Deusto.



### **Recover Balboa, Torcuato**

Ponente seminario en el MPGS.

Abogado en ejercicio y asesor jurídico del Colegio Oficial de psicólogos de Andalucía Oriental.



### **Rodríguez González, Martiño**

Profesor del Itinerario de Terapia familiar y director de Trabajo fin de Máster en el MPGS.

Terapeuta familiar sistémico acreditado por la FEAP y Psicólogo general sanitario. Compagina la atención a parejas y familias con su actividad investigadora como miembro del proyecto "afectividad y sexualidad humana" del Instituto Cultura y Sociedad (ICS) de la Universidad de Navarra, donde investiga cuestiones relacionadas con el éxito matrimonial y la terapia. Es miembro del ICEEFT (International Center for Excellence in Emotionally Focused Therapy) y de la AEI+DTF. Tiene formación avanzada en la terapia focalizada en las emociones.

Ha sido director del Centro de Orientación Familiar Diocesano de Lugo durante cinco años y ha realizado estancias de investigación en Canadá (Universidad de Ottawa), EE. UU. (Georgetown Family Center, Washington, D.C.) y Portugal (Universidad de Porto y Universidad de Coimbra). Además, ha sido investigador invitado en la Brigham Young University (Utah, EE. UU.).

Doctor en Psicología

Licenciado en Psicología



### **Romero Rodríguez, Carmen**

Profesor de Adicciones, evaluación e intervención psicológica.

Psicóloga Clínica Conductual. Especialista en Mediación familiar, Psicoterapia y Psicodrama, Psicoterapia con niños, adolescentes y familia. Experta en rehabilitación Psicosocial y Laboral en Salud Mental.

Ha trabajado como Psicóloga Clínica/ Directora Clínica del Centro Residencial de Tratamiento de patología dual. Gestionado por Proyecto Hombre Madrid.

Psicóloga Clínica programa deshabituación tabáquica individual-grupal farmacia independencia. Madrid.

Psicóloga Centro Rehabilitación Psicosocial y Laboral (Valdepeñas). Fundación Sociosanitaria de Castilla la Mancha.

Ha sido profesora de la Universidad de Castilla La Mancha. Escuela de Verano. "Tratamiento de los trastornos de la personalidad en pacientes con trastorno abusos de sustancias".



### **Rueda Sánchez, Loida**

Profesor de Comunicación interpersonal en el MPGS.

Psicóloga clínica en ejercicio en Luria centro de psicología donde además es formadora. Profesora colaboradora en la Universidad Europea de Madrid.

Máster en Psicología Clínica y de la salud por la Universidad Complutense de Madrid.

Máster en Terapia de conducta para adultos por Luria centro de psicología.

Licenciada en Psicología por la Universidad de Málaga.



### **Sánchez Ventura, Inés**

Profesora de Fundamentos profesionales de la Psicología clínica en el MPGS.

Profesor ayudante doctor en la Facultad de Derecho de la Universidad de Navarra. Su investigación se ha centrado en dos ámbitos fundamentales: la protección patrimonial de las personas con discapacidad y mayores -ha participado en varios proyectos de investigación en este sentido- y en la protección de los consumidores frente al uso de cláusulas abusivas por parte de las empresas. Tiene varias publicaciones relacionadas con estos temas. Ha realizado dos estancias de investigación en la Universidad de Oxford y ha sido profesor visitante de la Universidad de Verona. Doctora en Derecho por la Universidad de Navarra.

Licenciada en Derecho con Derecho económico por la Universidad de Navarra.



### **Santed, Miguel Ángel**

Ponente en seminario en el MPGS.

Profesor en distintas asignaturas del ámbito de la Psicopatología y la Psicología Clínica en el Departamento de Psicología de la Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos de la Facultad de Psicología de la UNED.

Ha participado en una docena de proyectos de investigación emanados de convocatorias competitivas, dirigido diez tesis doctorales, realizado cerca de 200 presentaciones en congresos y publicado un centenar de artículos en temas relacionados con el estrés, la psicósomática, la ansiedad, los trastornos de la conducta alimentaria y el mindfulness, además de distintos libros y capítulos de libro.

Fue asesor de espacio europeo y Coordinador del grado de Psicología. De 2010 a 2018 fue Decano de la Facultad de Psicología de la UNED. De 2016 a 2018 fue Presidente de la Conferencia de Decanos de Psicología de las Universidades Españolas (CDPUE). En 2018 recibió la Mención de Honor del Colegio Oficial de Psicólogos (COP-Madrid).

Psicólogo Especialista en Psicología Clínica.

Doctor en Psicología (Premio extraordinario de doctorado).

Licenciado en Psicología (Premio fin de carrera).



### **Sanz García, Cristina**

Ponente en seminario en el MPGS.

Psicóloga general sanitaria que ejerce en Luria centro de psicología. Docente en terapia de conducta infanto-juvenil en Luria y en terapia de conducta con adultos en la Universidad Europea de Madrid.

Ha trabajado como psicóloga en Apoyo Psicológico en casa y ha sido orientadora en el colegio de educación especial Estudio 3 (Madrid).

Máster en Psicopatología clínica y salud por la Universidad nacional de educación a distancia.

Máster en Psicología clínica cognitivo conductual por el centro de psicología Bertrand Russel. Grado de psicología por la Universidad Autónoma de Madrid.



### **Sobrino Morrás, Ángel**

Ponente seminario en el MPGS.

Profesor titular y Vicedecano de investigación de la Facultad de Educación y Psicología de la Universidad de Navarra. Asesor de la Agenzia Nazionale per la Valutazione del Sistema Universitario e Della Ricerca Italiano (ANVUR).

Es coautor de publicaciones como Análisis del impacto del feedback en las prácticas docentes de los profesores españoles del estudio TALIS 2013 (Instituto Nacional de Evaluación Educativa, 2014), Proceso de enseñanza-aprendizaje y web 2.0: valoración del conectivismo como teoría de aprendizaje post-constructivista (Estudios sobre Educación, 2011), Determining the quality of early childhood education programmes in Spain: a case study. (Revista de Educación – MEC, 2011) y Relaciones entre el desarrollo emocional y moral a tener en cuenta en el ámbito educativo: propuesta de un programa de intervención (Revista de Investigación Psicoeducativa/ Electronic journal of research in educational psychology, 2006), entre otras.

Ha participado en diversos proyectos de investigación financiados por el Gobierno de Navarra, el Programa Sokrates de la Unión Europea y el Ministerio de Ciencia e Innovación.

Doctor en Ciencias de la Educación por la Universidad de Navarra.

Licenciado en Pedagogía por la Universidad de Navarra.



### **Suárez López, Pilar**

Profesora de Neuropsicología: conocimientos específicos para la intervención clínica y directora de Trabajo fin de Máster.

Evaluadora de proyectos de la Comisión Europea (EC). Dentro de sus publicaciones destaca “Desarrollo de programas de prevención del deterioro cognitivo a través del análisis neuropsicológico de personas mayores diagnosticadas de leucoaraiosis”.

Ha sido directora de Neurohealth: gestión del servicio de evaluación y rehabilitación neuropsicológica y peritaciones forenses.

Doctora en Gerontología por la Universidad de A Coruña.

Máster en Gerontología por la Universidad de A Coruña.

Licenciada en Psicología por la Universidad de A Coruña.

Diplomada en Terapia ocupacional por la Universidad de A Coruña.

Cursos de especialización en gestión de residencias de la tercera edad y en psicología legal y forense.



### **Suárez del Villar, Teresa**

Profesora del Itinerario de Terapia familiar en el MPGS.

Médico de familia, psicoterapeuta de familia, terapeuta sexual y monitora de métodos naturales de reconocimiento de la fertilidad (Billings y Sintotérmico). Realiza terapia de pareja desde hace más de veinte años. Desde hace diez años trabaja en el Centro Raíces realizando terapia de familia, de pareja, terapia sexual e impartiendo cursos de reconocimiento de la fertilidad (método sintotérmico). Profesora en el Instituto Juan Pablo II en el Máster de ciencias de la familia.

Trabajó en sus primeros años laborales como médico de familia en el IMSALUD de Madrid. Fue coordinadora de centros docentes de atención primaria durante más de diez años. Tutora de médicos internos residentes. Profesora de bioética.

Doctora en Medicina por la Universidad Autónoma de Madrid.

Máster en Ciencias de la Familia por el Instituto Juan Pablo II de la Universidad San Giovanni in Laterano.

Máster en Sexología por el Instituto de ciencias sexológicas.

Máster en terapia breve estratégica por la Escuela de Giorgio Nardone.

Monitora de métodos naturales de regulación de la fertilidad por Woomb.



### **Vera Martínez, Mariano**

Ponente en seminario en el MPGS.

Decano del Colegio oficial de psicólogos de Andalucía oriental y Secretario del Consejo general de la psicología de España.

Psicólogo especialista en psicología clínica.

Doctor en Psicología por la Universidad de Granada.

Licenciado en Psicología por la Universidad de Granada.



### **Zubasti Madoz, Lucia**

Ponente en seminario en el MPGS.

Bibliotecaria en la Universidad de Navarra.

Licenciada en Historia por la Universidad de Navarra.

Máster en Documentación por la Universidad Complutense de Madrid.

## 08

## Biblioteca

La Biblioteca de la Universidad de Navarra se creó como un conjunto de bibliotecas departamentales, paralelamente al desarrollo de las primeras Facultades. En 1961 se constituyó la Biblioteca de Humanidades, aglutinando los fondos de las Facultades de Filosofía y Letras, Derecho y Derecho Canónico. Posteriormente se crearon las otras dos secciones: Ciencias Geográficas y Sociales y Ciencias Experimentales, que completan el actual Servicio de Bibliotecas.

En la actualidad, las secciones de Humanidades y Ciencias Geográficas y Sociales, agrupadas en una sola, tienen su sede en el Edificio de Bibliotecas. La sección de Ciencias Experimentales ocupa un edificio situado junto a las Facultades de Medicina, Farmacia y Ciencias. Además, existen salas en la Escuela de Arquitectura, en el edificio de las Facultades de Estudios Eclesiásticos y en la Clínica Universidad de Navarra.

## BIBLIOTECA

## HORARIOS

**Arquitectura**

Lunes a viernes: 8.30-20 h. Sábados: 10-14 h.

**Ciencias**

Lunes a sábados: 8-21 h. Domingos: 10-14 h.

**Clínica**

Lunes a viernes: 9-19 h. Sábados: cerrado

**Facultades Eclesiásticas**

Lunes a viernes: 8-21 h. Sábados: 8-14 h

**Humanidades**

Sala de Consulta y Sala de Lectura  
 Mediateca / Hemeroteca  
 Sala de Referencia y Sala de Estudio  
 Fondo Antiguo  
 Salas de Trabajo en Grupo

Lunes a sábados: 8-21 h. Domingos: 10-14 h.  
 Lunes a viernes: 8-21 h.  
 Lunes a viernes: 8-21 h. Sábados: 8-14 h.  
 Lunes a viernes: 8.30-15 h.  
 Lunes a viernes: 8-21 h. Sábados: 8-14 h

## 09

## Vida Universitaria

### 9.1 Capellanía

Los servicios que presta la Capellanía Universitaria están a disposición de todos los que formamos parte de la Universidad de Navarra. También de los no católicos o de quienes no practican ninguna religión.

Además de facilitar la vida sacramental y de oración a quienes desean cultivar su vida cristiana, desde la Capellanía Universitaria se favorecen iniciativas relacionadas con otros intereses humanos nobles, en los que todos podemos coincidir y enriquecernos. Con esta finalidad, se procura facilitar espacios para el encuentro y el diálogo con personas de diversas ideas, culturas y religiones; y también colaborar en proyectos de ayuda a los más necesitados.



**D. Pablo Blanco**  
[pblanco@unav.es](mailto:pblanco@unav.es)

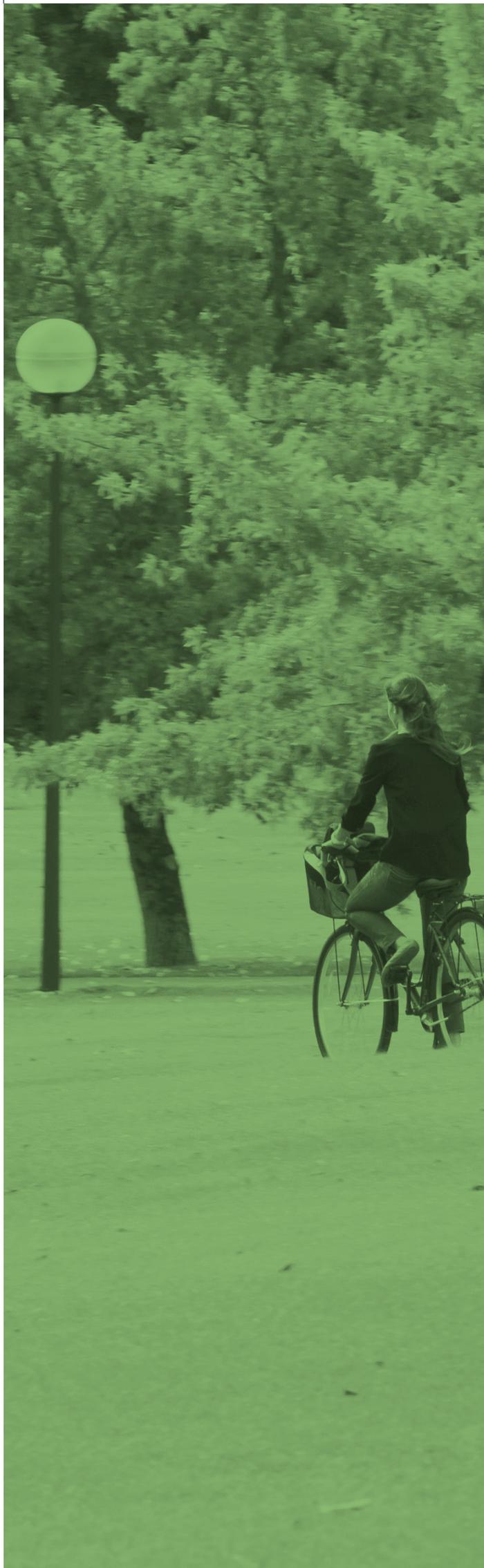
### 9.2 Acción Social

TANTAKA es el Banco de Tiempo Solidario de la Universidad de Navarra. Nace con el objetivo de poner tiempo a disposición de las organizaciones que se dedican a cubrir las necesidades sociales que se presentan en Navarra.

Particular valor tiene el “voluntariado profesional”, en el que se ponen los conocimientos especializados -medicina, pedagogía, comunicación, derecho, etc.- al servicio de las organizaciones de ayuda social.

TANTAKA INCLUSIÓN surge en 2013 con el objetivo de incrementar la autonomía y la inserción de las personas con discapacidad. Para ello contamos con la colaboración de 22 asociaciones. Es un proyecto que permite a estas personas desarrollar todas sus competencias profesionales en distintos servicios y facultades de la Universidad.

Vivimos rodeados de situaciones de necesidad que nos interpelan. Cada uno ayuda como puede. Un gesto, un detalle, un minuto, pueden introducir en la vida de una persona un pequeño cambio a mejor. La solidaridad es donación.



Cada uno ayuda con lo que tiene: dinero, cosas materiales, tiempo. Todos tenemos tiempo para dar. Tiempo para cambiar las cosas.

Edificio Central  
+34 948 425 600 Ext: 2912  
tantaka@unav.es

### 9.3 Actividades culturales

El objetivo fundamental es promover la formación de todos los alumnos en campos de la cultura no estrictamente curriculares, como la música, el teatro, el cine o la pintura, fomentando así la educación integral de nuestros universitarios.

El ideal es que cualquier persona que pase por el campus de la Universidad de Navarra encuentre en él los cauces necesarios para desplegar sus inquietudes culturales; y que el alto grado de especialización que va a recibir en sus estudios esté acompañado del desarrollo de otras habilidades, intereses y conocimientos, propios de un verdadero universitario.

El servicio de Actividades Culturales está situado en el Edificio del Museo Universidad de Navarra.

Contacto:  
Museo Universidad de Navarra  
+34 948 42 56 00 Ext. 80 2234  
culturales@unav.es  
[www.unav.edu/web/vida-universitaria/home](http://www.unav.edu/web/vida-universitaria/home)







Universidad  
de Navarra

Facultad de Educación  
y Psicología